Reporte de Sostenibilidad

Universidad de Santiago de Chile



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Universidad de Santiago de Chile

Contenidos

Mensaje del Rector

9

Universidad de Santiago de Chile

- 9 El 2019 en cifras
- 12 Hitos del periodo
- 14 Estructura universitaria y gobierno central
- 17 Ética, transparencia y responsabilidad en la gestión universitaria
- 19 Grupos de interés de la Universidad
- 26 Redes que integra la Universidad
- 27 Respuesta a la crisis sanitaria del Covid-19

29

Ruta en Sostenibilidad

- 30 Un nuevo Plan Estratégico comprometido con los desafíos globales para 2020-2030
- 32 Metodología del Reporte

34

Compromiso con el pluralismo, la diversidad e interculturalidad

- 35 Acceso a la educación y movilidad social
- 42 Equidad de género
- 48 Diversidad e inclusión

Conocimiento sostenibilidad 58 Formación en materio

Conocimiento al servicio de la

- 58 Formación en materia de sostenibilidad
- 63 Investigaciones de impacto para la Universidad

Democratizacion del conocimiento 70 Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento 81 Rol público y alianzas para la contribución a las políticas pu

Democratización del conocimiento

- 81 Rol público y alianzas para la contribución a las políticas públicas

Construintegral 86 Campus

Construcción de un entorno formativo

- 86 Campus sostenible
- 93 Calidad de vida universitaria

Anexos

101 Índice de contenidos GRI

6 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Mensaje del Rector

(102-14)



Tengo el agrado de presentar el duodécimo Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile, el que da cuenta del desempeño de nuestra Institución durante el 2019, uno de los periodos más significativos de la historia reciente de nuestro país, donde la sociedad chilena experimentó cambios importantes a nivel social y político. Como universidad estatal y pública, alineada con los desafíos nacionales, no podíamos estar ajenos a este contexto, lo que motivó una reflexión profunda y transversal en nuestra comunidad universitaria, e impulsó diversas acciones tendientes a entregar propuestas para la construcción de una nación más justa y solidaria.

Las universidades estamos llamadas a propiciar las condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras, hacerse cargo del avance del conocimiento y su transferencia para el desarrollo del país. Como Universidad de Santiago de Chile, altamente comprometida con este avance, contribuimos desde nuestro quehacer académico, institucional y de vinculación con el medio, incorporando la sostenibilidad desde una mirada integral y enfoque estratégico, para impactar significativamente en materia social, económica y ambiental.

Durante el 2019, iniciamos el séptimo proceso de **Planificación Estratégica Institucional (PEI)**, que tiene varias características que lo hacen único. Una de ellas es que por primera vez nos proponemos objetivos a 10 años, otorgándole al proceso un carácter más desafiante a diferencia de los ejercicios anteriores. <u>Asimismo, incorporamos los lineamientos de la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas</u>, consolidando nuestro compromiso con ese modelo de desarrollo para fortalecer y/o redirigir acciones con la finalidad de hacer una contribución relevante y cuantificable.

Este PEI 2020-2030 definió 5 ejes estratégicos que guiarán nuestro camino en la próxima década:

- 1. Desarrollo Territorial
- 2. Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento
- 3. Inclusión e Igualdad de Género
- 4. Sostenibilidad
- 5. Internacionalización e Interculturalidad

Con ello esperamos potenciar con fuerza todas nuestras áreas misionales y continuar aportando al desarrollo de Chile.

Respecto a las políticas internas, desarrollamos la Primera Política Institucional de Egresadas y Egresados de la Universidad de Santiago de Chile, que fue el resultado de un trabajo participativo y convocante que guiará a nuestra institución a un futuro de mayor apertura y diálogo con su entorno. Complementariamente, lanzamos la Política de Internacionalización que transversaliza esta materia en las tres áreas misionales de nuestra labor universitaria: la docencia de pre y postgrado, la investigación y la vinculación con el medio, con el objetivo de consolidar la posición de nuestra Universidad como referente mundial, acercando a la comunidad universitaria los nuevos desafíos, tendencias y demandas a globales.

En la misma línea, se instauró la **Política Institucional de Desarrollo de Personas**, iniciativa única en su tipo impulsada por una Universidad del Estado, lo que nos pone a la vanguardia respecto a un nuevo trato con el estamento funcionario.

Otro hito importante a destacar, y que facilitó el desafío del funcionamiento online, fue la implementación del **Sistema de Trazabilidad Documental (SDT)**, el que permitió una mayor eficiencia de los procesos, mayor trazabilidad y una reducción

del consumo de papel. Asimismo, se inició la digitalización de procesos claves tales como: Calidad, Planificación Estratégica, Registro Curricular e Indicadores. Unos meses más tarde de su implementación, este sistema sería clave para enfrentar el inminente proceso de transformación digital como consecuencia de la pandemia y el trabajo remoto.

Como parte de la vocación pública y compromiso social de la Universidad, el año 2019 iniciamos el **proceso de término de subcontrato** al interior de la Institución, incorporando a nuestra planta de dotación directa alrededor de 300 trabajadores/as subcontratados/as de aseo. El proceso ha continuado con el personal de jardines y finalizará con la incorporación de los guardias. De esta manera, avanzamos aportando mayor equidad y justicia social al plantel.

Agradezco muy especialmente a toda la comunidad universitaria por el esfuerzo y dedicación manifestada, siempre con la convicción de proyectarnos como una Corporación de excelencia que forma a personas que transformarán al país. Continuaremos impulsando iniciativas que impacten positivamente a las y los integrantes de la Universidad, así como a nuestro entorno.

Finalmente, los y las invito a leer este informe, elaborado según los estándares y metodología del *Global Reporting Initiative* (GRI), que condensa el trabajo realizado en el periodo 2019. Asimismo, reitero nuestro compromiso como Institución, de seguir avanzando en materia de gestión de la sostenibilidad para contribuir a un desarrollo más justo y equitativo de Chile.

Reciban un cordial saludo,

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid Rector

Universidad de Santiago de Chile

(102-1; 102-2; 102-3; 102-4; 102-5; 102-6; 102-16)



De acuerdo con el Artículo N°3 DFL 149 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile de 1981, por el cual se rige, sus principales funciones son:

- Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y las letras.
- Contribuir a la formación integral de las personas y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país.
- Fomentar graduados/as y profesionales idóneos/as, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades.
- Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado.
- Realizar las funciones de docencia y extensión propias de la tarea universitaria.

En su campus único ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 3363, Estación Central, ofrece sus principales servicios: programas de estudios de pregrado, postgrado y educación continua.

Visión

La Universidad de Santiago de Chile, protagonista permanente del progreso del país, se proyecta como una comunidad universitaria inclusiva, referente nacional e internacional de excelencia, que crece y se desarrolla en áreas claves y pertinentes, necesarias para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Misión

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación pública superior estatal, con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al servicio del progreso del país.

Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y vinculación con el medio.

Su misión es generar las condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad genera los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; abre espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista, aportando al fortalecimiento del capital cultural de las personas, su compromiso social y comprensión del entorno nacional e internacional.

Valores



Excelencia



Libertad de pensamiento y expresión



Respeto a las personas



Diversidad y pluralismo



Cooperación



Orientación a las nuevas generaciones



Inclusión y responsabilidad social



Transparencia y probidad

El 2019 en cifras

(102-7; 102-8; 102-9)





12 años reportando su gestión sostenible



1 campus único que reúne las actividades esenciales de la Universidad



73 Programas de pregrado



43 Programas de magíster



14
Programas
de doctorado



107 Programas de educación continua



Programas de especialidades médicas



1.614
Estudiantes
de postgrado*



1.708
Estudiantes de educación continua

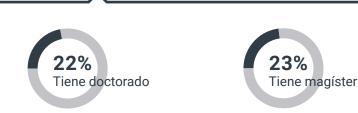


Estudiantes con gratuidad

^{*} Matrícula no considera Especialidades Médicas









Proceso de abastecimiento¹



Acreditación² | 6 años de acreditación institucional en todas las áreas



Programas acreditados de postgrado



^{*}A principios de 2020 la totalidad del personal de aseo, 341 personas, pasaron a contrato con la Universidad.

^{1 |} El proceso de adquisiciones se rige por la normativa legal (Ley Nº 19.886 de 2003, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y decreto n° 250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N°19.886) dispuesta para las compras de organismo públicos y el Manual de Procedimientos de Compras Públicas de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado según resolución 8149 de 2017. Este tiene por objetivo definir el procedimiento general y estándar que deben utilizar las diversas unidades universitarias en el macroproceso de abastecimiento de esta Casa de Estudios.

^{2 |} De acuerdo a la normativa vigente desde el año 2019 sólo podrán presentarse a proceso de acreditación, las carreras de pedagogía, medicina, odontología, especialidades médicas y programas de magíster y doctorado. A partir del año 2025, se reinicia la acreditación voluntaria de carreras y programas de pregrado.

12 | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Hitos del periodo

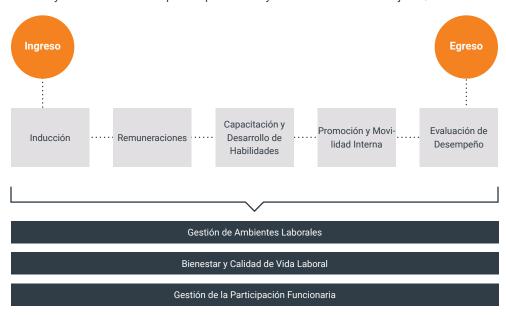
(102-10)

01 Lanzamiento de la nueva Política de Desarrollo de Personas

En julio de 2019, se aprobó esta nueva política que tiene por objetivo orientar e incentivar las acciones de desarrollo profesional del estamento funcionario, poniendo a la persona en el centro y relevando el aporte de cada quien para la consecución de los objetivos de la USACH.

Su elaboración se llevó a cabo en un trabajo mancomunado entre el Departamento de Desarrollo de Personas, Estamento Funcionario de la Universidad y la Asociación de Profesionales y Técnicos de la Casa de Estudios.

La nueva política establece un esquema de desarrollo para funcionarios y funcionarias, que constituye criterios formales para la promoción y feedback de cada trabajador/a.



O2
Elaboración del nuevo
Plan Estratégico
Institucional

Durante 2019, se inició el nuevo Plan Estratégico Institucional que dará los lineamientos para toda la próxima década.

El primer paso fue la elaboración de un diagnóstico que convocó a los tres estamentos de la Universidad, en un ejercicio colaborativo. El resultado se plasmará en una nueva hoja de ruta, que orientará las acciones de la USACH en pos del desarrollo sostenible y que tendrá en su centro los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

03

Nuevas carreras de acuerdo a los desafíos del país Se sumaron tres nuevas carreras a la Facultad de Ingeniería y una a la Facultad Tecnológica. Estas son: Ingeniería Civil en Telemática, Ingeniería Civil Mecatrónica, Ingeniería Civil Biomédica y Diseño en Comunicación Visual.

04

Desarrollo e implementación de nuevo Sistema de Trazabilidad Documental (STD) El nuevo Sistema de Trazabilidad Documental (STD) permitió digitalizar documentos y realizar de manera online procedimientos como transacciones internas entre unidades, memorandos, contrataciones, pago a proveedores, entre otros.

El sistema, que es utilizado por el 95% de la Unidades, ha sido bien evaluado por sus usuarios/as y contribuye a la reducción del uso del papel en la gestión administrativa.

05

Profundización de los servicios de Gestión Informática de la Universidad Durante 2019, se generaron y profundizaron 9 políticas y protocolos como bases para el sistema informático de la Institución. Sumado a ello, las áreas de Tecnología de la Información (TI) trabajaron en Sistemas de Gestión de Calidad y Acreditación apoyando a las carreras de pregrado y postgrado en sus procesos de acreditación y generaron una plataforma que facilita la gestión en las unidades académicas, especialmente en el proceso de seguimiento de los planes institucionales como pilar fundamental en la gestión y la trazabilidad de la información.

Para los próximos años, el desafío de la Universidad se centra en mejorar la convergencia de las distintas plataformas universitarias, para tener servicios integrados y con mejoras para sus usuarias/os.

06

Término del subcontrato en la Universidad La Universidad de Santiago de Chile (USACH) anunció en diciembre de 2019 un histórico acuerdo con estamentos del plantel para poner fin al subcontrato de servicios de empresas externas y llega como el resultado de un trabajo realizado por Rectoría junto a la mesa interina, formada por la Federación de Estudiantes (Feusach), la vocalía laboral y consejeros estudiantiles.

La medida pondrá fin al subcontrato a las empresas de servicio de aseo, jardines y seguridad, el proceso será gradual e iniciará con el personal de aseo a contar del 1 de enero de 2020, para terminar a fines de 2021 con las otras áreas que estaban subcontratadas. En una primera etapa, más de 300 trabajadores/as pasarán a ser funcionarios/as públicos/as.

07Consulta Ciudadana

Como hecho histórico fue calificado el proceso de consulta ciudadana 2019 organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), con colaboración de la Universidad de Santiago de Chile. Más de 250 comunas se integraron en esta consulta, que tuvo finalmente una participación de más de 2 millones de personas y que estuvo constituida por tres papeletas, donde las y los votantes contestaron preguntas constitucionales, priorizarizando 3 de 11 opciones de la agenda social y abordaron aspectos locales vinculados a cada comuna.

La Universidad fue responsable del conteo nacional de votos, a través de una plataforma tecnológica que permitió recolectar las votaciones. Su participación garantizó objetividad e imparcialidad al proceso.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Estructura universitaria y gobierno central³

(102-18, 102-23, 102-24)

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación pública superior estatal, con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición ligada al progreso del país. La organización tiene autoridades unipersonales y colegiadas que gobiernan la Universidad.

Junta Directiva

La Junta Directiva es la máxima autoridad colegiada y su principal rol es supervisar y aprobar la política global de desarrollo de la Universidad de Santiago de Chile, sus planes de mediano y largo plazo, la estructura orgánica de la Institución y sus modificaciones; la creación y modificación de grados académicos y títulos profesionales; el presupuesto anual de la Corporación; y el nombramiento de los Directivos Superiores, entre otras materias.

Presidente: Dr. Héctor Kaschel Cárcamo

Directores/as: Dra. María Jesús Aguirre Quintana

Mg. Catalina Cabello Rodríguez Dra. Mónica Rubio López Guillermo Vera Meyohas Mg. Gonzalo Salgado Barros

Rector: Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Secretario Junta Directiva: Ángel Jara Tobar

Invitado - Secretario General: Gustavo Robles Labarca

Contraloría Universitaria

Es la encargada de controlar la legalidad de los actos de las autoridades y fiscalizar los ingresos y usos de fondos. Sus principales funciones son cautelar la protección de los recursos universitarios y velar por el cumplimiento de las normas internas.

Contralora: Carolina Pincheira Sepúlveda

Rectoría

Es la máxima autoridad unipersonal. Gobierna la Universidad y administra su patrimonio, además de proporcionar las directrices y acciones para el futuro.

Rector: Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Consejo Académico

Organismo que asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en materias de carácter académico. Tiene la particularidad de que sus integrantes se eligen por sus pares y representan a los tres estamentos de la Universidad: académico, administrativo y estudiantil.



Participan todos los estamentos, entre ellos:

- Rector
- · Vicerrector Académico
- · Vicerrector Investigación y Desarrollo
- Decanos de las 8 facultades
- 6 consejeros académicos representantes del cuerpo de profesores titulares
- Académicos/as representantes de 7 facultades (menos Derecho)
- · 2 representantes administrativos
- 5 representantes estudiantiles
- 1 representante del Programa de Bachillerato y Escuela de Arquitectura

Secretaría General

El Secretario General es un Directivo Superior que cumple la función de Ministro de Fe de la Universidad, con tuición sobre todos los registros y archivos que contienen la vida institucional de la Corporación. Además, preside el Consejo de Distinciones y ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.



Secretario General de la Universidad de Santiago de Chile: Gustavo Robles Labarca

Consejo de la Calidad

Organismo asesor, dependiente del Rector, a cargo de monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y de proponer políticas y acciones orientadas al mejoramiento continuo de las actividades universitarias.

Además, entre sus funciones destacan la supervisión de los procesos de acreditación de carreras y programas y hacer cumplir los artículos establecidos en el Reglamento de Funcionamiento Orgánico para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

> Prorrector: Dr. Jorge Torres Ortega

Vicerrector Académico: Dr. Juan Carlos Retamal Abarzúa

Vicerrector de Postgrado: Dr. Cristián Parker Gumucio

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación: Dr. Julio Romero Figueroa

Vicerrectora de Vinculación con el Medio: Dra. Karina Arias Yurisch

Director de Postgrado Especialidades Médicas: Humberto Guajardo Sainz

Director de Desarrollo Institucional: Mg. Víctor Caro Castro

> Jefe del Departamento de Calidad y Acreditación: Carlos Medrano Soto

Experto Nacional en Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Dr. Daniel López Stefoni

16 | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Prorrectoría

Unidad mayor del gobierno central, cuyo principal foco es el Área de Gestión Institucional, encargada de apoyar directamente al Rector en las materias concernientes al funcionamiento universitario interno y externo.

Asimismo, vela por la correcta articulación de las labores operacionales y misionales de la Universidad señaladas en su Plan Estratégico Institucional y focaliza su accionar en las labores propias del desarrollo estratégico y organizacional, procurando la coordinación permanente con y entre vicerrectores y directores que integran la Prorrectoría.

→ Pr

> Prorrector: Dr. Jorge Torres Ortega

Vicerrectorías

Vicerrectoría Académica (VRA)	Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI)	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE)	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME)	Vicerrectoría de Postgrado (VIPO)
Dr. Juan Carlos	Dr. Julio	Dr. Bernardo	Dra. Karina	Dr. Cristian
Retamal Abarzúa	Romero Figueroa	Morales Muñoz	Arias Yurisch	Parker Gumucio

Facultades

Cuenta con ocho facultades además de la Escuela de Arquitectura y el Programa de Bachillerato.

- Facultad de Ingeniería
- · Facultad de Administración y Economía
- · Facultad de Ciencia
- Facultad de Química y Biología

- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Humanidades
- · Facultad de Tecnológica
- Facultad de Derecho

Ética, transparencia y responsabilidad en la gestión universitaria

(102-17)

Contraloría Universitaria

La Contraloría Universitaria de esta Casa de Estudios es un ente autónomo e independiente. Tiene la responsabilidad de resguardar los recursos institucionales desde un prisma jurídico, financiero y administrativo, agregando valor al quehacer universitario con altos estándares y buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

Las normas aplicables al actuar de la Contraloría Universitaria son: el D.F.L. N° 149 de 1981, que fija el Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, Resolución N° 383 de 2000 y la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales.

La Contraloría Universitaria también enmarca sus funciones en el Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de potenciar el alcance de resultados. Se enfoca en tres lineamientos estratégicos.

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer el ambiente de control de la gestión universitaria

Objetivo Estratégico 2

Potenciar su gestión interna

Objetivo Estratégico 3

Constituirse en un actor relevante dentro de los procesos de gestión corporativa

Nota: Puede encontrar más información sobre sus actividades en www.contraloriausach.cl

Durante 2019, la Contraloría Universitaria desarrolló numerosas actividades de información, entre las que destacan infografías informativas sobre contratos de honorarios, requisitos de gestión de proyectos, cumplimiento de jornada laboral y otros temas administrativos a toda la comunidad universitaria.

Unidad de Transparencia

Esta unidad opera bajo la Secretaría General y tiene la función de gestionar todos los aspectos relativos a la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública. De esta manera, la Unidad proporciona respuestas a las solicitudes de información que son enviadas a la Universidad y brinda asesoría a toda la comunidad universitaria en los temas relacionados a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Patrimonio e Intereses.

Comité de Ética Institucional (CEI)

El Comité es una entidad colegiada⁴, alojada en la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, para dar cumplimiento a la Ley Nº 20.120 sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y la prohibición de clonación humana.

Entre sus funciones está examinar las actividades de investigación institucional que tengan carácter de investigación científica en seres humanos, incluyendo ensayos clínicos en animales y en seres vivos, así como en aspectos tecnológicos y en todas las áreas de conocimiento que se desarrollen en esta Institución, desde la perspectiva ética, bioética y de bioseguridad.

El Comité de Ética es responsable de salvaguardar los derechos, la seguridad y el bienestar de todas las personas que participan como sujetos de investigación y de los animales que participan en experimentación.

Grupos de interés de la Universidad

[102-40, 102-41; 102-42]

Grupos Internos

Son aquellos que tienen una estrecha y permanente vinculación con la Universidad.

Estudiantes



Federación de Estudiantes (Feusach)

Es el máximo organismo de representación estudiantil en la Universidad. Tiene por objetivo disputar los espacios de poder político en la Casa de Estudios, fomentando la participación triestamental y plasmando los intereses de la comunidad estudiantil en las decisiones tomadas por las autoridades.



Vocalías Programáticas

Vocalía de Género y Sexualidades

Invita a la participación y formación en temáticas de género y contingencia, visibilizando las inequidades y proponiendo soluciones.

Vocalía de Medioambiente

Se encarga de promover y gestionar la educación ambiental en el campus, la movilidad sostenible, la regulación ambiental, la gestión responsable de recursos y la lucha contra el cambio climático. Actualmente, se gestionan 10 puntos de reciclaje.

Vocalía de interculturalidad

Incentiva la visibilización de la comunidad migrante en la Universidad, realizando actividades de extensión y educación en materias de cultura, migración, pueblos originarios y otros.

Vocalía laboral

Fomenta el conocimiento de los derechos laborales y la asociación colectiva. Es responsable de la escuela de formación sindical, nivelación de estudios para trabajadores y trabajadoras y ha trabajado en conjunto con la Universidad en el proceso de contratación de funcionarios y funcionarias que fueron contratadas anteriormente por empresas externas a la Universidad.

Vocalía de cultura

Incentiva el arte y la cultura a través de jornadas y actividades de circo, danza, música, teatro y poesía. Apoya las ferias populares, los conciertos de bandas emergentes y otros grupos musicales.

20 | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



Grupos de interés u organizados

La Universidad fomenta la organización de personas con intereses comunes y que permitan convocar y canalizar las iniciativas de la comunidad estudiantil. Las agrupaciones son diversas y comprenden intereses más allá de lo académico, incentivando espacios de colaboración y aprendizaje en la comunidad universitaria. Estos son: Escalada USACH, Grupo Bíblico Universitario, Sociedad de Debate, Otaku USACH, Leonas Rugby USACH, Grupo Danza Afro Mestizo, Lelikelen, Cheerleading USACH, Herederos de la Rumba, Vida Estudiantil, Comparsa USACH, Modelo Naciones Unidas, MUA y Wenuy.

Funcionarios y funcionarias



Académicos/as

Asociación de Académicos/as (Asoacad)

Representa al cuerpo académico de la Universidad de Santiago de Chile, velando por sus derechos y contribuyendo a su desarrollo intelectual y espiritual. Se encarga de la promoción de redes y contactos estratégicos.



Profesionales

Asociación de Profesionales (ADP)

El propósito de la asociación es salvaguardar los derechos laborales de los y las profesionales que trabajan en la USACH, junto con aportar al desarrollo de sus miembros.



Funcionarios/as

Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Universidad de Santiago de Chile (Afusach)

Tiene como objetivo comunicar y proteger los intereses laborales de sus asociados/as, junto con desarrollar instancias de capacitación y alianza gremial, en pos de las condiciones de trabajo de los funcionarios y funcionarias de la Universidad.

Libertad de Asociación Colectiva

La Universidad respeta y garantiza el derecho y la libertad de asociación de quienes desempeñan actividades remuneradas en ella. Las autoridades del plantel mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas sus asociaciones gremiales.

De este modo, el estamento funcionario de la Universidad, cuenta con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad o entidad que estime conveniente, de acuerdo con el derecho constitucional de petición de entrevistas. Asimismo, de manera colectiva, existe la posibilidad de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios/as (Afusach), la Asociación de Académicos/as (Asoacad) y la Asociación de Profesionales (ADP).

Grupos Externos

Si bien la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio tiene como función principal la gestión del entorno, los grupos externos mantienen relación con distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad, de acuerdo con su ámbito de acción. La Universidad participa activamente en la agenda local y nacional de desarrollo, así como en asociaciones e iniciativas externas que aportan al conocimiento y a su quehacer.

En esta categoría se considera a los siguientes grupos:

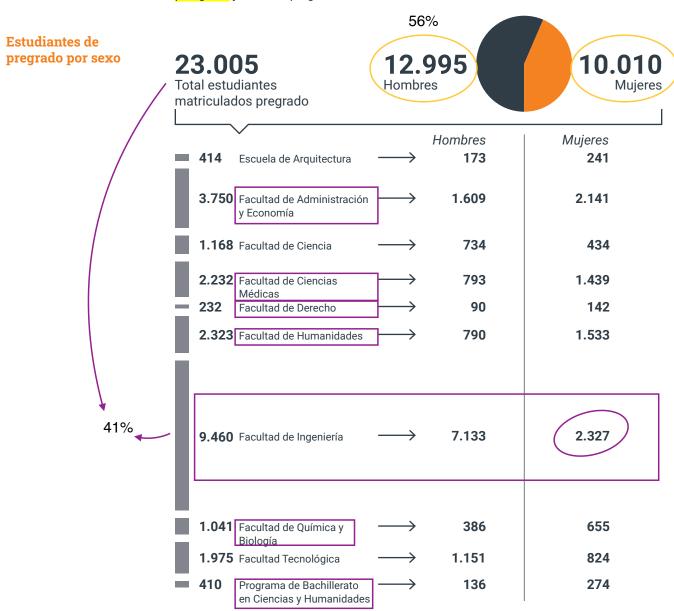
- Egresados y egresadas
- Proveedores/as y contratistas
- Comunidades
- Municipios
- · Autoridades e instituciones del Estado relacionadas con la Universidad
- Estudiantes de educación media
- Establecimientos de educación media que forman al estudiantado de la Universidad
- Instituciones culturales en el entorno geográfico
- Organizaciones sociales o barriales
- · Organizaciones que reciben a las y los profesionales egresadas/os de la Universidad
- Organizaciones civiles
- · Servicios de atención primaria de salud pública y otros centros de salud
- · Medios de comunicación

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Estudiantes

22 |

En la Universidad de Santiago de Chile hay un total de <u>26.698 estudiantes</u> que están recorriendo un camino de aprendizaje. De ellos, <u>23.005 se encuentran en pregrado</u>, <u>1.985 en postgrado</u> y 1.708 en programas de educación continua.

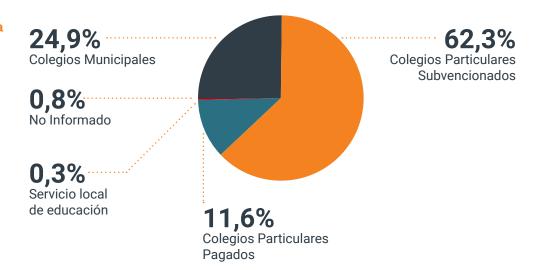


Nacionalidad





Institución secundaria de procedencia de los estudiantes



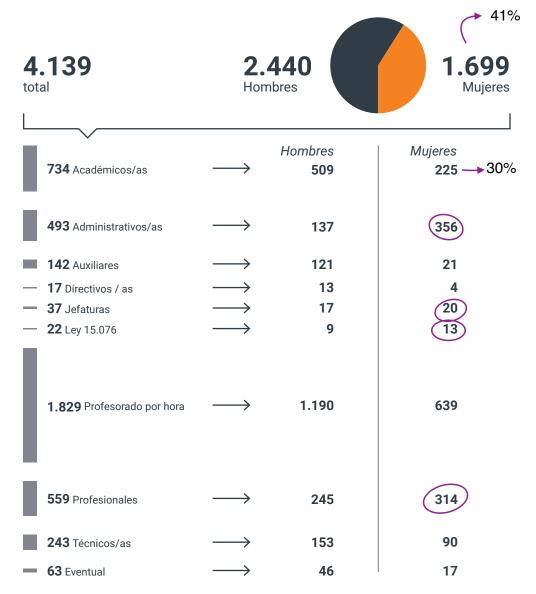
Desde programas de pregrado, postgrado y prosecuciones de estudios, hasta diplomados y cursos conforman la completa oferta académica de excelencia de la Universidad de Santiago de Chile. Además de seguir sus propios programas de estudio, los y las estudiantes pueden acceder a una formación integral, que contempla tanto el aprendizaje de diferentes idiomas como prácticas culturales, deportivas y de crecimiento personal.

Desde sus inicios, los mayores esfuerzos han apuntado a basar su quehacer en una excelencia académica que permita la formación de profesionales que sean gestores del cambio para el país. Sin embargo, igualmente importante ha sido el fortalecimiento de un atributo diferenciador de la USACH entre todas las universidades chilenas: ser pionero en acoger a la diversidad, en el más amplio de los sentidos.

Funcionarios y funcionarias

Los funcionarios y las funcionarias, ya sean académicos o no académicos, tienen un rol central en la Universidad, por cuanto generan las acciones para entregar la mejor formación al estudiantado.





En la Universidad hay una constante preocupación por potenciar el desarrollo de su personal. Para fortalecer a este importante estamento de la comunidad universitaria, el Departamento de Recursos Humanos gestiona diversas instancias de apoyo social, médico y financiero.

En 2019 con motivo de la Ley de Incentivo al Retiro Ley N° 20374, renunciaron 100 funcionarios/as, quienes recibieron un beneficio compensatorio para jubilar de manera más digna, mediante el acceso a bonificaciones que sirven de paliativo a las bajas pensiones del sistema de AFP.

Además, en diciembre de 2019, la Universidad anunció el término del subcontrato de empresas externas de servicio, permitiendo que cientos de trabajadores pasen a formar parte de la Casa de Estudios y sean funcionarios públicos. La medida establece como una primera meta dar fin al subcontrato del personal de aseo, que beneficiará a alrededor de 300 trabajadores de manera gradual, a partir del primero de enero de 2020, y continuará luego con los servicios externos de jardines y seguridad. El término de todo este proceso está programado para el 1 de enero de 2021.

Uno de los aspectos destacados del acuerdo son las instancias que se establecerán para que estos trabajadores y trabajadoras regularicen sus estudios y puedan cumplir así con los requisitos que se les exigen para ingresar a la administración pública. El Programa de Formación para la Equivalencia de Estudios para Fines Laborales será la primera etapa de una serie de instancias que generará Rectoría en conjunto con la Vocalía Laboral para certificar los niveles de estudio de cada una de las personas que antes estaban subcontratadas.

La Vocalía Laboral apoyó la nivelación de los/as trabajadores/as, a través de la participación de estudiantes voluntarios que impartían clases y asociado a ello, realizó una escuela sindical para capacitar a los trabajadores que participan de orgánicas sindicales tanto subcontratados como de aquellos que ya son parte de la Universidad.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Redes que integra la Universidad

[102-12, 102-13]



Rankings universitarios en los que participa la Universidad

Ranking	Descripción del ranking	Posición en 2019
Ranking de Universidades América Economía Chile	Mide el desempeño en cuanto a la calidad de docentes y estudiantes, de la investigación realizada, los años de acreditación, entre otros factores.	5°
Ranking QS World (Posición mundial)	Evalúa el desempeño de universidades, en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados y egresadas.	
Ranking QS World (Posición Chile)		
Ranking QS Latin America	Evalúa el desempeño de universidades, en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados y egresadas.	13°
Ranking TIMES Higher Education Latin America	Mide el desempeño de universidades, en función de variables reputacionales y de producción científica.	24°
Ranking SCiMAGO World	Evalúa el desempeño de universidades y organizaciones en los ámbitos de investigación, innovación e impacto social.	650°
Ranking TIMES Higher Education World	Mide el desempeño de universidades, en función de variables reputacionales y de producción científica.	1001+

Respuesta a la crisis sanitaria del Covid-19

En 2020, durante la redacción de este reporte, la Universidad de Santiago de Chile enfrentó un evento que reconfiguró la forma en que la comunidad universitaria interactúa y se relaciona, tanto entre sus diferentes estamentos, como con el entorno. La crisis sanitaria del Covid-19, que azotaba a China desde diciembre del 2019, llegó a Chile en marzo y, junto con disminuir las actividades industriales, económicas y sociales, obligó al sistema educacional y a la Universidad a reorientar y hacer más eficientes sus procesos, con el objetivo de continuar el curso de las actividades académicas y no mermar la formación de los y las estudiantes.

Con el objetivo de contribuir a paliar los efectos de la crisis, la USACH creó el Comité de Atención Integral Covid-19, instancia compuesta por un equipo interdisciplinario de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y la Vicerrectoría Académica. El equipo, con la asesoría de la Dirección Jurídica, se encargó de reunir los casos más críticos, priorizando las emergencias y agilizando la ayuda.

El Comité indagó en los casos sociales que requerían ayuda integral, tales como fallecimiento, hospitalización o enfermedad grave de personas significativas para el/la estudiante, alto nivel de afectación académica, imposibilidad de continuación de estudios, casos sociales de alta complejidad y necesidad de asesoría jurídica en temas relacionados a la contingencia sanitaria y económica.

Adicionalmente, la Universidad de Santiago de Chile trabajó en tres líneas de apoyo a la crisis:



Ayuda tecnológica al sistema de salud: durante mayo, el Departamento de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica, junto con la Facultad de Ciencias Médicas y la empresa Sigma, trabajaron en un proyecto para reconvertir equipos respiratorios CPAP –utilizados para la apnea del sueño– y adaptarlos como ventiladores mecánicos de alta complejidad, capaces de asistir a pacientes contagiados con Covid-19.

Durante la crisis, la USACH reconvirtió 300 equipos mensualmente, lo que permitió dotar de ventiladores al sistema con un costo 90% inferior al valor de un equipo nuevo. A junio de 2020, la Universidad ya había reconvertido más de mil ventiladores, que fueron en directo beneficio de miles de usuarios/as del sistema público de salud.



Contribución social a familias y estudiantes vulnerables: consistió en la coordinación de donaciones y entrega de alimentos y utensilios de aseo a familias con una única persona sostenedora familiar. La iniciativa recaudó \$4.544.463 que, junto con donaciones materiales, permitió la entrega de 320 cajas. Además, se entregaron cajas con abarrotes a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.

28 | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



Becas de conectividad: la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante entregó dos tipos de becas, que permitieron la conectividad de 1.714 alumnos que no contaban con los recursos necesarios para continuar sus estudios de manera online:



1.228

Beneficiados con un monto mensual en dinero, que les permitió contratar un plan de conexión a internet



224

Recibieron recursos monetarios para costear la compra de un notebook



262 estudiantes

Beneficiados con beca de Internet + computador

Iniciativas que nacen desde la comunidad universitaria En octubre del 2019, distintos estamentos comenzaron la campaña "Acción Solidaria USACH", que se encargó de entregar cajas con mercadería a trabajadores/as de las empresas contratistas de la Universidad. Luego, en marzo del 2020, se volvió a revivir la iniciativa, para ir en ayuda directa de las familias más afectadas económicamente por la crisis sanitaria.

La campaña –organizada por representantes de la Mesa Interina Feusach, Vocalía Laboral, Vocalía de Género y Sexualidades, Vocalía de Medio Ambiente y el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad, junto con representantes del Consejo Académico– contó con el aporte de más de 200 personas de la comunidad universitaria, lo que permitió entregar ayuda a más de 100 familias de estudiantes y funcionarios/as de la Universidad.

Es deber de Universidad de Santiago de Chile –como universidad pública– contribuir con su conocimiento a los desafíos del país. Las anteriores iniciativas son las más representativas de la respuesta a la crisis sanitaria, no obstante, toda la comunidad universitaria, continúa colaborando, generando alianzas e investigando para protagonizar los cambios que la sociedad demanda frente a los múltiples desafíos que representará el futuro post Covid-19, especialmente en torno a las brechas económicas, sociales y de acceso que se generarán como consecuencia de los prolongados confinamientos, la desaceleración de la actividad industrial a nivel mundial y la pérdida de millones de vidas.

Ruta en Sostenibilidad



Para la Universidad de Santiago de Chile, la sostenibilidad implica generar las condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible en el ámbito social, económico y ambiental desde el marco de la educación superior, dando prioridad a la inclusión y diversidad de las personas, formando profesionales que contribuyen a resolver las problemáticas de la sociedad.

Esta visión se concreta a través de constantes innovaciones y mejoras en los mecanismos de acceso a la educación universitaria, fomento y resguardo de la permanencia de estudiantes –que, en muchos casos, brindan oportunidades de movilidad social para grupos históricamente excluidos–pluralismo, trabajos prácticos, investigación de alto nivel y fomento de la cultura.

La comunidad estudiantil es constantemente desafiada a desarrollar conocimientos y herramientas que, conectadas con su entorno, permitan resolver las problemáticas de la sociedad. En esta línea, el reporte anual de sostenibilidad, elaborado ininterrumpidamente durante los últimos 12 años, ha permitido a la Institución acelerar los cambios, siendo un referente institucional para la medición y actualización anual del desempeño institucional, social, económico y ambiental.

30 | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Un nuevo Plan Estratégico comprometido con los desafíos globales para 2020-2030



El Plan Estratégico Institucional (PEI) es el mapa que orienta las acciones de la Universidad durante un periodo de tiempo, estableciendo formalmente la misión, visión, valores, objetivos, proyectos e iniciativas de la Universidad, al tiempo que otorga los lineamientos para que, como entidad educativa el Estado, forme parte de la construcción de soluciones para el país. En el año 2019 se realizó un nuevo ejercicio de planificación que definirá la ruta de la Universidad para el periodo 2020 – 2030.

El modelo de planificación estratégica 2020–2030, se caracterizó por la construcción ascendente de las estrategias organizacionales (bottom-up), a diferencia de los procesos tradicionales que se han implementado (top-down). De esta forma, las definiciones estratégicas se crearán a partir de la contribución de todas las Unidades Académicas.

Como parte de su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la Universidad de Santiago de Chile se propone contribuir a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas puedan gozar de paz y prosperidad en 2030.

La Universidad orienta su quehacer al desarrollo sostenible e integral del país, asumiendo los desafíos medioambientales, sociales y económicos, así como también a los territorios, y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura.

Para lograrlo, en 2019 la Universidad de Santiago de Chile decidió poner a los ODS en el centro del Plan Estratégico Institucional, movilizando la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible como parte intrínseca de su quehacer estratégico.

Para la elaboración del PEI 2020 – 2030 fue considerado el nuevo marco normativo de la Universidad Estatales (Ley N° 21.094), las principales tendencias mundiales y la opinión de la comunidad universitaria que participó en su conjunto a través de distintos mecanismos de consulta como encuestas, grupos focales, entrevistas en profundidad, actividades de reflexión y talleres de trabajo.

Instancias de consulta para el diagnóstico del PEI

Entrevistas a autoridades

- Internas
- Externas

Grupos focales a:

- Organismos colegiados
- Directores de departamentos
- Asociaciones gremiales

Encuestas a:

- Estudiantes
- · Académicos/as
- · Administrativos/as
- Profesores hora
- · Egresados/as

Revisión de informes y publicaciones a nivel mundial. Sumado a ello, busca dar a conocer y motivar a la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de una campaña comunicacional y sensibilización acerca de la importancia de éstos y el rol de la Institución para avanzar hacia una cultura sostenible.

El compromiso de la USACH con los Objetivos de Desarrollo Sostenible permitirá conformar la primera red universitaria orientada a la contribución en la agenda 2030 por un futuro sostenible, manteniendo su rol de referente de las instituciones de educación superior.

Entre las iniciativas de comunicación, destaca el Seminario "Construyendo un Futuro Sostenible", realizado entre los días 5 y 6 de septiembre en el frontis de la Casa Central, donde 334 asistentes –de toda la comunidad universitaria – reflexionaron sobre los desafíos globales, nacionales y de la Región Metropolitana para la próxima década. Durante estas jornadas, se abordaron distintas temáticas de importancia para los ODS, tales como:

- Los desafíos de la educación superior
- · Las competencias de profesionales y docentes del futuro
- · La migración e interculturalidad para la universidad del siglo XXI
- El aporte del electro movilidad y Smart City para la construcción de ciudades sustentables
- El rol de la universidad en la superación de la crisis hídrica en Chile
- Los potenciales impactos sociales de la nanotecnología en la próxima década

Además, se destinó un panel completo a reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la construcción de la agenda 2030, en el marco de la construcción del nuevo Plan Estratégico Institucional.

Durante el 2019, la Universidad participó por primera vez en el ranking Times Higher Education Impact 2020, que evaluó su desempeño con respecto a 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible, seleccionados y priorizados en el marco de la evaluación. Estos fueron:

















La evaluación posicionó a la USACH en el <mark>3er lugar a nivel nacional</mark>, de un total de once participantes, al obtener un rango de puntaje de 61,5 – 68, de un total de 100 en el panorama general de los 4 ODS combinados: (1) Fin de la Pobreza, (4) Educación de Calidad, (16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y (17) Alianzas para lograr objetivos.

El ranking permitió observar la fortaleza de la Universidad en el **ODS 1**, debido al acceso inclusivo de estudiantes con talento, provenientes de sectores menos favorecidos, así como las políticas de apoyo para asegurar la permanencia y titulación de estudiantes. También, destaca el desempeño en el ODS 16, por la transparencia de la gobernanza y la contribución a la construcción de las políticas públicas del país.

Puntaje y posición por ODS en particular

	Puntaje	Posición Nacional
ODS 1: Fin de la pobreza	73,7	1
ODS 4: Educación de calidad	57,5 - 68,5	8
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas	63,2 - 72,6	2
ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	37,8 - 54,2	4

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Metodología del Reporte

[102-43; 102-44; 102-45; 102-46; 102-47; 102-48; 102-49; 102-50; 102-51; 102-52; 102-53; 102-54]

El presente documento, corresponde al duodécimo reporte de sostenibilidad consecutivo de Universidad de Santiago de Chile y da cuenta de la gestión realizada entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Para su desarrollo, se consideraron los principios –de definición de contenidos y de elaboración de informes– solicitados por el Global Reporting Initiative (GRI).

Los temas materiales a los que dan respuesta los contenidos de este informe fueron definidos en un proceso de consulta que comprendió tres etapas: identificación, definición y priorización de información, donde se consultó a toda la comunidad universitaria.

Identificación

Consistió en la revisión de reportes de sostenibilidad y documentos oficiales de 10 universidades líderes del ranking Times Higher Education, de las cuales fueron seleccionadas las 3 mejores universidades del World University Ranking, las 3 mejores universidades del *Impact Ranking* 2020 y 4 universidades chilenas que desarrollan reportes de sostenibilidad. Lo anterior, con el objetivo de mapear las principales tendencias en las instituciones de educación superior a nivel mundial y nacional.

Posteriormente, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de prensa que comprendió 1.000 artículos de prensa interna de la USACH y 237 artículos de periódicos a nivel nacional, cuyas noticias hacían mención a la Universidad de Santiago de Chile y a las nuevas regulaciones que impactaron a la Casa de Estudios. Como resultado de ese análisis, se generó un listado preliminar 14 de temas relevantes a estudiar.

Definición y Priorización

Los temas identificados en la etapa anterior fueron definidos y priorizados a través de instrumentos de participación que recopilaron la opinión de la comunidad universitaria.

Se desarrollaron 19 entrevistas a encargados/as de distintas áreas responsables de la gestión institucional y 7 encuestas, donde participó la comunidad universitaria en la siguiente medida:

161 académicos y académicas 182 profesores hora 85 egresados y egresadas 441 funcionarios y funcionarias 1.244 estudiantes de pregrado 50 estudiantes de postgrado Una vez finalizado el proceso, se identificaron y priorizaron 9 temas materiales para el año 2019, los que son respondidos en las siguientes páginas. Los temas priorizados integran en gran medida información sobre los temas que no fueron priorizados, dando continuidad a lo reportado en años anteriores.

Capítulo	pítulo Tema Material	
Compromiso con el pluralismo, la diversidad e interculturalidad	Acceso a la educación y movilidad social	1 th a foreign 4 tourism 10 requirements 中央
	Equidad de género	5 BRAILAND RECEIVED BY THE PROPERTY LOCALISATION LOCALISA
	Diversidad e inclusión	4 EDUCACION TO RESPONDENCES I O RESPONDENCES
Conocimiento al servicio de la sostenibilidad	Formación en materia de sostenibilidad	4 EQUATION 17 ALMANASPRA (IGGRAFINOS (IGGRAFINOS)
	Investigaciones de impacto para la Universidad	9 NORSTHAN PROPORTIONA
Democratización del conocimiento	Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento	11 CHANGESY SOFTENERS SOFTENERS
	Rol público y alianzas para la contribución a las políticas públicas	16 PRZ_MISTERS SIGNAL 17 AMERICAN PRIZA LIGHT MISTERS LIG
Construcción de un entorno formativo integral	Campus sostenible	2 GERO TORONTO
	Calidad de vida universitaria	3 MARIO MARIENTAR —//

Nota: La Universidad realiza una contribución a los 17 ODS a través de las diversas investigaciones que se realizaron durante el periodo 2019.

Compromiso con el pluralismo, la diversidad e interculturalidad



3.1 Acceso a la educación y movilidad social

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: Generar oportunidades para que el estudiantado acceda y permanezca en la Universidad, con especial énfasis en los grupos más vulnerables.

Cobertura: Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría Académica

Meta PEI 2016-2020

"Liderar en materia de integración y equidad en la formación de pregrado"

ODS prioritario: Fin de la pobreza	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables	1.004 becas entregadas a través de la Unidad de Beneficios Estu- diantiles. 11.372 estudiantes con gratuidad.
ODS prioritario: Educación de Calidad	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, al 2030.	440 personas entraron por vías de admisión especial a la Universidad.
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de personas jóvenes y adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento.	3.088 estudiantes graduados de pregrado y postgrado.
4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad, a 2030.	74 estudiantes en situación de discapacidad han solicitado apoyo al Departamento de Formación Integral e Inclusión.
4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados.	1.040 docentes egresados de la Universidad.
ODS secundario: Reducción de las desigualdades	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas.	38 personas entraron a través del Propedéutico.

36 I REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

3.1.1 Proceso de admisión (Usach 1)

Para el cumplimiento de la misión de la Universidad de Santiago de Chile, el proceso de admisión valora la trayectoria escolar, promoviendo la no discriminación en el acceso por razones diferentes al mérito. Con ello, se busca contribuir a un cambio de paradigma donde se comprenda que los talentos están igualmente distribuidos en la población y proporcionando los apoyos necesarios que permitan la integración positiva de los y las estudiantes a la educación superior a partir de sus propios atributos personales.

Sistema Único de Admisión (SUA)

El proceso de admisión se realiza bajo el Sistema Único de Admisión (SUA). Se trata de un proceso integrado, simultáneo, nacional, transparente, objetivo, dinámico y anual, coordinado por el DEMRE⁵ y que es utilizado como principal método de selección a las universidades del Consejo de Rectores y las universidades privadas adscritas a dicho Sistema.

La Universidad difunde la oferta académica de pregrado y las vías de ingreso a estudiantes secundarios/as por medio de ferias y visitas a colegios. Además, genera instancias más cercanas como visitas a la Institución, donde pueden conocer sectores históricos y relevantes, además de una presentación acerca de la historia de la Casa de Estudios.

En 2019, se realizó la iniciativa "Universitario por un día", jornada en la cual 301 estudiantes de enseñanza media asistieron por un día al campus. Se les impartió una clase teórica y una clase práctica, además de ofrecerles almuerzo en el casino central, un recorrido por el campus y talleres culturales y deportivos.

Estas instancias ayudan a estudiantes que están terminando su ciclo escolar, a conocer la oferta académica de la Universidad, pero además les aporta en su orientación vocacional.

El estudiantado que ingresó bajo el SUA, tuvo un puntaje promedio PSU de 609 y un ranking de 712. De ellos/as, 10.932 obtuvieron gratuidad en 2019⁶.

Puntajes promedio de ingreso a la institución	2017	2018	2019
PSU	595	614,5	609
Ranking	696	717	712

^{5 |} Departamento de la Universidad de Chile, cuya misión es proponer, desarrollar, aplicar y analizar instrumentos de medición para la admisión a la educación superior, siguiendo altos estándares de calidad, equidad, inclusión y pertinencia al contexto nacional, https://demre.cl/index

⁶ | La cifra corresponde a la Oferta Regular.

Admisión especial

La Universidad cuenta con una serie de alternativas de admisión especial para promover la inclusión como uno de sus valores fundamentales. En 2019, 440 personas ingresaron utilizando alguna de estas vías. Sin embargo, los ingresos han sido menores al número total de cupos disponibles, lo que significa un desafío futuro que implica mejorar la comunicación y promoción de estas opciones de acceso. Para abordarlo, se han realizado charlas en establecimientos secundarios, tanto a estudiantes como a docentes, para difundir estos cupos.

	Tipo de cupos de Descripción		Cupo	s utilizad	os
	admisión especial	Descripcion	2017	2018	2019
	Educadores líderes - Gabriela Mistral EVISAR A QUIEN ENEFICIA	Otorgado a estudiantes que completen dos años de jornadas de vocación pe- dagógica temprana, dirigida a estudian- tes de tercero medio que manifiestan inquietudes por carreras de pedagogía.	6	0	6
	Pueblos Indígenas	Otorgado a estudiantes de ascendencia indígena.	16	8	4
	PARES ODS 10	Promueve el ingreso de personas en situación de discapacidad.	9	13	15
	Deportista destacado	Promueve políticas deportivas y el ingreso de deportistas destacados.	22	30	30
	PACE ODS 4	Dirigido a estudiantes de colegios vul- nerables que egresen de cuarto medio en el 15% superior del puntaje ranking del establecimiento o nivel nacional (equivalente a 696 puntos) y que aprue- ben satisfactoriamente la Academia PACE que realiza la Universidad.	161	211	197
	Ranking 850 EVISAR A QUIEN ENEFICIA	Dirigido a jóvenes que, pese a tener un alto ranking en sus colegios, no obtienen buenos resultados en la PSU.	30	16	14
ı	Programa de acceso especial vía Propedéutico	Creado para estudiantes con talento que por razones ajenas a sus capacida- des no logran entrar a la Universidad.	31	32	40
	Cupo Supernumerario EVISAR A QUIEN ENEFICIA	Cupos adicionales para quienes se adjudiquen la Beca de Excelencia Aca- démica y que estén en los primeros lu- gares de la lista de espera de la carrera elegida, según disponibilidad.	0	178	125

Nota 1: El programa de admisión especial Explora-Talento Científico no ha utilizado cupos a la fecha.

Nota 2: La Universidad otorga cupos especiales a los hijos/as de funcionarios/as. En 2019 se otorgaron 9 cupos.

Nota 3: Los cupos utilizados han sido el 50% de los disponible en la mayoría de las vías de acceso, siendo la excepción el cupo Pares, Propedéutico y Educadores líderes. Este último no tiene límite de cupos.

ODS 4

ODS 4

El Programa Propedéutico USACH-Unesco7

El Programa Propedéutico USACH-Unesco, es una iniciativa pionera de selección y admisión especial para el ingreso a la educación superior de estudiantes con gran talento que, a pesar de su condición de vulnerabilidad, han obtenido las mejores notas durante su participación en la educación media. Consiste en convocar estudiantes destacados/as con las mejores calificaciones de establecimientos con alto Índice de Vulnerabilidad (IVE) que hayan cumplido un 100% de asistencia en el Programa y que, gracias a su buen rendimiento escolar, puedan acceder al Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad, con beca de arancel, independiente del puntaje obtenido en la PSU.

En su versión número trece se logró que 38 jóvenes entraran a la Universidad, otorgando una oportunidad real de formación profesional, incorporando expectativas en las comunidades escolares y transformando la vida de las familias.

Estudiantes que participaron del Propedéutico USACH-Unesco	2018	2019
Nº de estudiantes convocados	97	86
N° de estudiantes que ingresaron a USACH	32	38

El proceso de admisión 2020 se vio interrumpido por el estallido social y la prueba de historia finalmente no se pudo realizar. Es por esta razón, que el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) tomó algunas medidas excepcionales, como aumentar el porcentaje de matrícula vía ingreso especial, desde un 15% a un 20%. Esto llevó a la Universidad a crear una serie de nuevas vías de ingreso, tales como: Cupo especial para carreras que ponderan historia, Cupo especial para establecimientos de administración delegada USACH, Cupo especial promedio PSU y Cupo especial ranking técnico-profesional.

3.1.2 Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

El Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), fue creado en 20128 con el objetivo desarrollar, articular y fortalecer iniciativas orientadas a la promoción del acceso inclusivo, permanencia y titulación del estudiantado de la Universidad. PAIEP se encarga de implementar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE)9, política pública inspirada en la experiencia del Programa Propedéutico USACH-Unesco.

El programa ofrece tres actividades que complementan el objetivo de promover la inclusión y permanencia de los y las estudiantes.

^{7 |} Para ver más información sobre el programa Propedéutico, ingresar a: https://admision.usach.cl/ingreso-especial-propedeutico-0

^{8 |} Para conocer más sobre la historia de PAEIP, ingrese a: https://www.paiep.usach.cl/nuestra-historia

^{9 |} Para profundizar en PACE, diríjase a: https://pace.mineduc.cl/sobre-el-programa-pace/que-es-el-pace/

Monitoreo de participación de estudiantes

Su principal objetivo es realizar seguimiento de la participación del estudiantado en las acciones de acompañamiento que ofrece PAIEP. Se focaliza en aquellas personas que tienen asignado un/a tutor/a, con el fin de generar reportes que se puedan utilizar como insumo en las diferentes áreas disciplinares de PAIEP, y así realizar un acompañamiento académico y socioeducativo específico y personalizado, permitiendo tomar acciones preventivas que favorezcan la permanencia.

Dentro de las actividades de seguimiento, el PAEIP cuenta con cuatro instancias para apoyar a estudiantes en sus necesidades de aprendizaje académico durante su permanencia en la Casa de Estudios.

Otras actividades	Descripción	Estudiantes beneficiados 2019
Tutorías	Son instancias de interacción académica y acompañamiento entre un/a tutor/a par o senior y uno/a o más tutorados/as, cuyo objetivo es contribuir a apoyar los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de quienes obtuvieron Beca de Acompañamiento PAIEP (BAP). Este beneficio se otorga a estudiantes de primer año, con especial foco en quienes entran por vías de ingreso especial. Participaron de esta instancia 378 estudiantes de la Universidad como tutores/as.	814
Talleres	Son instancias grupales de interacción académica programada, desarrolladas por tutores/as pares, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que cursan los y las asistentes, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y área en que se enfoque (Matemáticas, Ciencias, Lectura y Escritura, etc.).	1.396
Asesorías	Son instancias individuales de interacción académica espontánea entre un/a tutor/a par o senior y un/a estudiante asistente, cuyo objetivo es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que cursan.	234
Atenciones "seniors"	Las atenciones "seniors" (tutorías, asesorías y talleres) son realizadas por docentes que traba- jan en PAIEP en las disciplinas de Matemáticas, Estadística, Lectura y Escritura, Historia, Inglés, Física, Química y Biología.	981

Programa PACE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) prepara a estudiantes durante su enseñanza media y les acompaña en sus primeros años universitarios para que se mantengan y logren su titulación.

La Universidad de Santiago de Chile realiza charlas vocacionales a estudiantes de educación media para que conozcan las diversas carreras que imparte la Casa de Estudios y se motiven a participar del Programa. Además, genera un apoyo temprano a estudiantes extranjeros/as participantes del PACE, para la consecución de su residencia definitiva y que, de esa forma, puedan obtener los beneficios de acceso especial que entrega la Institución.

Además, la Universidad trabaja en red con otras instituciones de educación superior que tienen programas PACE, con el objetivo de compartir experiencias y desarrollar actividades colaborativas para mejorar el Programa.

Acciones de acompañamiento socioeducativo

Se ofrecen al estudiantado instancias para trabajar de manera individual y/o grupal, aspectos socioeducativos que puedan estar interfiriendo en su desempeño académico (ansiedad ante el rendimiento, manejo del tiempo, técnicas para hablar en público, entre otras temáticas), con el fin de favorecer su permanencia en la Universidad. Se trata de un servicio en red con unidades especializadas de la USACH, como el Centro de Salud, Bienestar Estudiantil y la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica.

Investigaciones, estudios y publicaciones sobre acceso y permanencia.

En cumplimiento con su estrategia de incidencia pública, el PAIEP realiza diversos estudios e investigaciones sobre acceso y permanencia a la educación superior. Durante 2019 se llevaron a cabo tres publicaciones que abordaron el compromiso escolar, la progresión académica y un estudio de simulación de factores explicativos/predictivos de la permanencia.

3.1.3 Retención y titulación oportuna de pregrado

Para la Universidad de Santiago de Chile no solo el acceso es una prioridad, sino también la permanencia y titulación oportuna¹⁰. Para asegurar el tránsito exitoso del estudiantado por la Casa de Estudios, el apoyo a través del PAIEP es fundamental, pues entrega las herramientas para que se puedan desenvolver en su contexto académico. Sumado a ello, la Institución comenzará a revisar las debilidades estructurales que se manifestaron tras el estallido social, para contribuir a una mayor retención del estudiantado.

Desde 2018, la USACH cuenta con un programa de cambio de carrera por vocación, al que las y los estudiantes pueden postular. Sus casos se analizan de forma individual y se les entrega orientación estratégica y vocacional que acompañe su decisión. Se ha dispuesto de 67 cupos, correspondientes a uno por carrera, con excepción del Programa de Bachillerato.

Tasa retención 1er año por cohorte					
	Cohorte				
2014	2015	2016	2017	2018	
Retenidos al 2015	Retenidos al 2016	Retenidos al 2017	Retenidos al 2018	Retenidos al 2019	
81%	76%	79%	77%	76%	

Tasa retención 2do año por cohorte					
Cohorte					
2013	2014	2015	2016	2017	
Retenidos al 2015	Retenidos al 2016	Retenidos al 2017	Retenidos al 2018	Retenidos al 2019	
72%	70%	66%	68%	66%	

	Tasa titulación al tercer año, por cohorte				
			Cohorte		
Carreras 2 a 3 años de duración	2008	2009	2010	2011	2012
	54%	61%	55%	56%	58%
		Cohorte			
Carreras 4 a 5 años de duración	2006	2007	2008	2009	2010
	57%	60%	58%	61%	59%
			Cohorte		
Carreras 6 a 7 años de duración	2004	2005	2006	2007	2008
	47%	48%	47%	55%	57%

	Tasa titulación al tercer año, por cohorte				
			Cohorte		
Carreras 2 a 3 años de duración	2011	2012	2013	2014	2015
	44%	41%	43%	46%	38%
			Cohorte		
Carreras 4 a 5 años de duración	2009	2010	2011	2012	2013
	43%	40%	38%	39%	37%
			Cohorte		
Carreras 6 a 7 años de duración	2007	2008	2009	2010	2011
	29%	37%	30%	34%	31%

3.2 Equidad de género

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: La USACH se compromete en fortalecer su institucionalidad en materias de igualdad de género y promover políticas universitarias antidiscriminatorias, para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades.

Cobertura: Comunidad Universitaria

Área Responsable: Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE)

Orgánica Estudiantil: Vocalía de Género y Sexualidades, y Asamblea Estudiantil de Género

Meta PEI 2016-2020

"Liderar en materia de integración y equidad en la formación de pregrado"

ODS prioritario: Educación de Calidad	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
5.1 Poner fin a cualquier forma de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Realización de actividades enfocadas en la equidad de género, con una participación de 652 personas aproximadamente.
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Modificación del Protocolo de Política Institucional de Prevención, Sanción y Reparación frente al Acoso Sexual, de Género y Otras Con- ductas Discriminatorias.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	El 28% de la dirección de la Universidad son mujeres.
5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.	Guía de apoyo psicológico de acompañamiento a la diversidad sexual y campañas de sensibilización e información sobre mecanismos de prevención y atención a situaciones de acoso y/o discriminación.
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	La Universidad cuenta con un Protocolo de Política Institucional de Prevención, Sanción y Reparación frente al Acoso Sexual, de Género y Otras Conductas Discriminatorias, el que ha sido modificado para ir respondiendo de forma efectiva a las diversas situaciones que se van generando.

ODS secundario: Trabajo decente y crecimiento económico

Metas del objetivo Contribución de la Universidad

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Las contrataciones de la Universidad se rigen por las normativas de los órganos de la Administración del Estado. En consecuencia, los salarios son asignados según la Escala Única de Remuneraciones (EUR) por lo que para cada trabajo existe una categoría de sueldo única.

3.2.1 Dirección de Género, Diversidad y Equidad (Usach 2)

Transversalización del enfoque de género

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE), creada en 2018, tiene el propósito de fortalecer la institucionalidad universitaria en materias de equidad de género. En 2019 instauró dos objetivos y siete ejes misionales de trabajo que guían su accionar.

Objetivos de la DGDE	
Medio universitario	Fortalecer la institucionalidad universitaria por medio de la transversalización de la perspectiva de igualdad de género, diversidad y equidad, generando e implementando políticas e iniciativas en los diversos ámbitos del quehacer universitario.
Ciudadanía, entidades externas públicas y privadas	Aportar a la construcción de una sociedad democrática, con equidad de género y diversidad, estableciendo alianzas y trabajo conjunto con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la ciudadanía.

Ejes de trabajo de la DGDE

Ejes misionales



Docencia y género

Promoción de una educación no sexista e incorporación del enfoque de género y diversidad al ejercicio de la docencia.



Prevención y promoción de buenas prácticas

Prevención del acoso y violencia de género y promoción de buenas prácticas.



Atención psicojurídica

Acogida inicial y orientación jurídica.



Ambiente físico y habitabilidad

Espacios e infraestructura inclusiva.

Ejes misionales



Comunicaciones estratégicas

Amplificación hacia el medio interno y externo del quehacer y proyecciones de la unidad.



Estudios

Generación de conocimiento y argumentos institucionales legítimos y estratégicos.



Institucionalidad

Creación de una institucionalidad pluriestamental para relevar materias relativas al quehacer de la DGDE, integrando facultades, departamentos y gobierno central.

Acciones realizadas por la DGDE en 2019



Docencia y género

En marzo se inició el primer curso online para académicos y académicas sobre "Perspectiva de Género y Prácticas Universitarias", que tiene como objetivo integrar elementos teóricos, conceptuales y prácticos del enfoque de género en el quehacer académico.

Esta iniciativa surge de la recopilación de necesidades expresadas en los diagnósticos de género, pero también como respuesta a una de las demandas de las estudiantes en la movilización feminista del año 2018 y a la convicción de que es a través de la formación y sensibilización en torno a estas temáticas que se puede transformar la cultura institucional.

Para la formación de este curso se constituyó el Comité de Orientaciones Pedagógicas No Sexistas en el Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades, que junto con la DGDE y la Vicerrectoría Académica propusieron elementos teóricos, conceptuales y prácticos de las perspectivas de género para incorporar en dimensiones asociadas a docencia, investigación, gestión y prácticas en las aulas.

Sumado a ello, desde la Vocalía de Género se trabajó junto con la DGDE y el Departamento de Educación para generar una propuesta de implementación de un módulo sobre enfoque de género dentro del aula en la encuesta docente.



Prevención y promoción de buenas prácticas

En el contexto de la promoción de espacios de sensibilización para prevenir la violencia de género, se realizaron diversas campañas y actividades durante el año.

Se llevaron a cabo 19 instancias de participación con el estamento estudiantil y cuerpo docente, difundiendo la normativa institucional en materia de violencia de género, acoso sexual y/o discriminación arbitraria por razones de género. Dentro de las actividades, se realizó el lanzamiento de un *dossier* que incluye el protocolo 2019 sobre estas materias, además de orientaciones pedagógicas con perspectiva de género. También se realizó una charla/taller a profesionales del Centro de Salud USACH y una jornada de conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia, Lesbofobia y Bifobia, que contó con el izamiento de la bandera de la diversidad en Casa Central, así como diversos conversatorios en torno a estas temáticas. En estas instancias participaron un total de 534 personas.

Sumado a ello, se aprobó en marzo la normativa que autoriza el uso del nombre social para estudiantes transgénero en la documentación de trámites internos. Para su implementación, la DGDE realizó charlas y una campaña de difusión y sensibilización sobre el respeto por la diversidad sexual.

Capacitaciones a autoridades de la USACH

Se realizaron tres instancias de capacitación dirigidas a autoridades de la USACH: gobierno central, jefaturas de carrera y directoras/es de departamentos y escuelas. El énfasis de las instancias formativas estuvo puesto en que las autoridades universitarias pudieran conocer y adquirir capacidades para el abordaje de la violencia de género al interior de la comunidad universitaria. En estas jornadas participaron 118 autoridades universitarias y también fueron parte de los acuerdos que se definieron en la mesa de negociación sostenida en 2018 entre estudiantes y autoridades del gobierno central, en el contexto de la movilización feminista de ese año.

Capacitación a funcionarios/as de la USACH

El Departamento de Desarrollo de Personas realizó en 2019 un total de 50 inducciones, de las cuales 7 incorporaron temáticas de género. También organizó 3 capacitaciones específicas con enfoque de género alcanzando una participación de 37 personas.



Atención psicojurídica

Durante el primer año de funcionamiento de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, se consolidó el procedimiento del Protocolo de Recepción de Denuncias, a través de las modificaciones al Protocolo de Política Institucional de Prevención, Sanción y Reparación frente al Acoso Sexual, de Género y Otras Conductas Discriminatorias. En esa línea, la Dirección estableció una manera de operar ante denuncias asociadas a estas temáticas, que se adapta al contexto actual y está abierta a modificaciones que puedan ser promovidas por los diversos estamentos de la comunidad universitaria. La entrega de atención psicológica, legal y sociocultural incluyó la articulación con distintas unidades, como la Escuela de Psicología y la Facultad de Ciencias Médicas.

Las atenciones psicojurídicas están a cargo de una psicóloga, un abogado y, ocasionalmente, la Directora de la DGDE. La finalidad es tener instancias de acogida y atención para personas que viven o han vivido violencia de género, acoso sexual y/o discriminación arbitraria por razones de género en el contexto universitario.

Por último, se diseñó un proyecto para la implementación de un sistema para hacer seguimiento a los procesos de investigación por denuncia de acoso sexual y violencia de género.



Ambiente físico y habitabilidad

Durante 2019, la Asamblea Estudiantil de Género realizó un mapeo de los puntos críticos del Campus en relación a estas temáticas, que permitirá mejorar las luminarias e instalar baños inclusivos. Estos proyectos se encuentran en evaluación por el Departamento de Gestión e Infraestructura para ser implementados.

Además, la DGDE generó una alianza estratégica con la Facultad de Ingeniería para dar apoyo a los procesos de transversalización del enfoque de género. Esto se materializó principalmente en talleres y reuniones, incorporando la realización de un seminario de mujeres en la ingeniería.

Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil para el personal y cuerpo docente

La Sala Cuna brinda a los/as lactantes hijos/as de funcionarias contratadas por la Universidad, un servicio educativo asistencial que satisface necesidades básicas y de estimulación propias del desarrollo y edad de cada lactante. En 2019 recibió a 20 infantes.

El Jardín Infantil atiende en forma integral a las/os hijas/os que sean carga familiar del personal afiliado a Bienestar, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años. Éste realiza un trabajo educativo que abarca todos los aspectos de la personalidad, facilitando el paso de niños y niñas a niveles más complejos, para posteriormente enfrentar con éxito el ingreso al Sistema Escolar. En 2019 recibió a 39 niños/as.

Jardín Infantil y Sala Cuna Junji-USACH

Durante el 2019 se abrió el Jardín y Sala Cuna Junji¹¹-USACH, beneficio que abre la posibilidad para que estudiantes de la Universidad con hijos/as puedan utilizar este servicio y estudiar cerca del lugar en donde éstos/as se encuentran.

En la misma línea, se ha realizado una amplia difusión focalizada en este segmento del estudiantado, para informarles sobre requisitos y fechas de postulación. El jardín abrió sus puertas en noviembre 2019.

Desafíos

Como meta en el segundo año de la Dirección, se consolidará una Política de Igualdad de Género y un plan de acción para cumplirla.

En este camino, la Universidad reconoce que todavía hay mucho por recorrer y que hay desafíos en torno a la integración del enfoque de género tanto en docencia como en investigación, así como en aumentar la participación de mujeres en áreas científicas y matemáticas, históricamente ocupadas por hombres.

Trayectoria del enfoque de género en la USACH

En 2006, y de forma pionera en el país, la Universidad de Santiago de Chile financió los periodos de pre y post natal de becarias de doctorado y postdoctorado del plantel, iniciativa que luego fue replicada por Conicyt.

En 2007 se inició el proceso de transversalización del enfoque de género con el proyecto institucional "Igualdad en la Diferencia", siendo la primera institución de educación superior del país en dirigir iniciativas de gestión universitaria en este ámbito. El proyecto fue ejecutado entre los años 2007 y 2010, siendo financiado por Mecesup¹² y Explora Conicyt¹³. En el marco de esta iniciativa, se generó el primer diagnóstico universitario en relación a temáticas de género, enfatizando en la gestión universitaria y el funcionamiento de los doctorados para proponer una serie de medidas con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género y erradicar las brechas detectadas.

En 2015 se creó el espacio "Punto Focal de Género" al alero del Programa de Responsabilidad Social Universitaria de la VIME, que luego pasó, en 2017, a ser una Unidad dentro de la orgánica de la Universidad. Sin embargo, el cambio significativo se produjo en el 2018, tras las movilizaciones feministas nacionales que tuvieron un correlato universitario, donde se determinó la necesidad de una institucionalidad de mayor rango, creándose la Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE).

En 2019 la Universidad se comprometió con los 7 puntos de acción declarados por la Comisión de Igualdad de Género del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech) y con los 11 puntos de la Agenda Mujer del Ministerio de Educación.

En 2020 la DGDE pasará a formar parte de la Prorrectoría, generándose un diseño organizacional complejo, que cumplirá con su propósito institucional: transversalizar el enfoque de género en todas las áreas del quehacer universitario.

3.3 Diversidad e inclusión

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: La Universidad pone en práctica acciones transversales para hacer realidad el valor de ser una institución inclusiva y diversa que genera los espacios para el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria.

Cobertura: Comunidad Universitaria

Área Responsable: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante

Orgánica Estudiantil: CEDISC (Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad), Vocalía de Género y Sexualidades

Meta PEI 2016-2020

"Liderar en materia de integración y equidad en la formación de pregrado" y "Asegurar una formación con responsabilidad social, acorde a la estrategia de desarrollo del país, y garante de una visión global y creativa"

ODS prioritario: Reducción de las desigualdad	es

Metas del objetivo

10.2 De cara a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

Contribución de la Universidad

Contribución de la Universidad

4 diplomados que profundizan los temas de reducción de desigualdades.

ODS secundario: Educación de calidad

Metas del objetivo

an en 59% de los ed

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de niños/as y personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos/as.

59% de los edificios de la Universidad están adaptados para personas en situación de discapacidad.

3.3.1 Promoción de la diversidad e inclusión en la Universidad (Usach 3)

La Universidad promueve la diversidad e inclusión a través de actividades culturales que permiten cohesionar a la comunidad universitaria en torno a estos valores.

Personas en situación de discapacidad

Reconociendo la diversidad y el pluralismo de la comunidad universitaria, se busca f<mark>avorecer</mark> la participación plena de las 103 personas en situación de discapacidad que estudian o trabajan en la USACH¹⁴, desde la perspectiva de derechos y de forma integral.

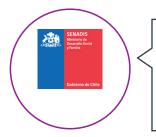
La Universidad forma parte de tres redes, manteniendo un rol activo en cada una:



La USACH mantiene su participación permanente en la RESI RM (Red de Educación Superior Inclusiva, Región Metropolitana), participando activamente en las reuniones regionales. Esta instancia convoca a universidades públicas y privadas. En 2019 se realizó el Primer Encuentro Anual de la Red de Educación Superior Inclusiva —RESI 2019— en el cual la Universidad de Santiago de Chile tuvo una importante participación.



La Universidad participa activamente en la Red de Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad (ESD), que agrupa a los programas y unidades de inclusión de personas en situación de discapacidad de las universidades del Estado a lo largo del país.



La Casa de Estudios se vincula con el Senadis para las ayudas técnicas del programa anual para estudiantes de educación superior. Se participa en la triada entre la institución, el servicio y el o la estudiante, para asegurar la fluidez del vínculo.

^{14 |} Esta cifra, que corresponde al año 2019, incluye 29 funcionarios/as de la universidad y 74 estudiantes. En el caso de funcionarios/as refleja a las personas que voluntariamente declararon tener algún tipo de discapacidad a través de una encuesta, mientras que en el caso de estudiantes, refiere a aquellos que han solicitado apoyo al Departamento de Formación Integral e Inclusión. Dado ello, estas cifras no reflejan necesariamente el total de personas en situación de discapacidad al interior de la Universidad.

El Departamento de Formación Integral e Inclusión (DFII) de la Vicerrectoría Académica (VRA), proporcionó acompañamiento a 74 estudiantes en situación de discapacidad en 2019¹⁵, a través de un programa que pone énfasis en propiciar su autonomía y asegurar su ingreso, permanencia y egreso, mediante tutorías, servicios de apoyo, material adaptado, entre otros aspectos.

El DFII trabaja en diversas líneas para mejorar la inclusión de los y las estudiantes:

- 1. Tiene un Protocolo de accesibilidad de material educativo para estudiantes con discapacidad.
- Generó un Curso de Lengua de Señas Chilena para la comunidad universitaria, con 180 personas inscritas.
- 3. Propició 4 cursos sobre el Modelo Social de la Discapacidad, contando con 70 asistentes.
- Gestionó la incorporación de comunicaciones oficiales de la universidad a un software para estudiantes ciegos/as o con baja visión.
- 5. Se adaptaron 12.829 páginas de material para ceguera, además de textos en el repositorio de Biblioteca, puestos a disposición para la descarga en el sitio web¹⁶.

Sumado a ello, el Departamento realiza apoyo e interlocución con las unidades académicas. Por último, mantiene apoyo permanente a estudiantes de baja visión, estudiantes con trastornos de espectro autista y un programa de apoyo socioeducativo.

Apoyos estudiantes con trastornos de espectro autista El DFII brinda acompañamiento a este grupo específico de estudiantes para la activación de redes y beneficios educativos. Además, establece relación con las unidades académicas de acuerdo a las necesidades del estudiantado, mediante reuniones de adaptación pedagógica y curricular.

Apoyo académico para estudiantes con discapacidad visual

Coordinado para realizar acciones de apoyo en didáctica y metodología para dar accesibilidad a actividades y material de tipo teórico o práctico, así como bibliografía, videos, pautas de evaluación, entre otros.

Se realiza acompañamiento y capacitación a los y las estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, así como asistencia permanente para eliminar la barrera de acceso a la información visual, describiendo actividades de tipo visuales que presenten un objetivo de aprendizaje que se desprenda de la actividad de observar un suceso o situación, o bien, enriqueciendo las imágenes dentro del contexto de aula colaborativamente con el plantel docente.

Apoyo socioeducativo estudiantes

Es realizado por una trabajadora social, que acompaña la experiencia de vida universitaria del estudiantado en sus diversos aspectos, tanto individual como colectivo, además del oportuno uso de redes inter y extra universitarias que aseguren un bienestar y plena participación durante su trayectoria en la Institución. Las acciones de apoyar, activar y orientar en redes a nivel privado y en el sistema público, apuntan, por ejemplo, a apoyar en la postulación a la beca interna para personas con Discapacidad de la USACH y al programa de apoyo para estudiantes de educación superior de Senadis.

^{15 |} En 2018 se proporcionó acompañamiento a 33 estudiantes en situación de discapacidad, totalizando 107 estudiantes.

^{16 |} Para conocer más sobre el trabajo de Biblioteca en materia de accesibilidad, revisar: http://bimab.cl/inclusion1/opac_css/

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE) realizó un levantamiento de necesidades con actores clave en el tema de discapacidad, tales como jefes de unidades de servicios de salud médica y psicológica y el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC). En relación a los resultados obtenidos, se determinó que durante el 2020 se contará con un servicio especializado en discapacidad en el área de Salud del Departamento de Calidad de Vida, para lo cual se contratará a un/a psicólogo/a y a un/a terapeuta ocupacional.

El Departamento de Deporte y Cultura, por su parte, implementó un Plan de Acceso a la Cultura y el Deporte con Enfoque Inclusivo, bajo el cual se realizaron una serie de actividades.

Actividad	Descripción de las actividades
Capacitaciones en deporte adaptado e inclusivo	El propósito de esta actividad es contribuir con una mirada inclusiva a través de la Actividad Física y Deporte Adaptado e Inclusivo. Se ca- pacitaron 18 personas.
Estudios de accesibilidad de los recintos deportivos	Durante el 2019 se realizó un anteproyecto esquemático, tanto para la piscina como el gimnasio de la Universidad.
Primer curso adaptado de inclusión inversa	Curso teórico y práctico sobre inclusión inversa dirigido a los tres estamentos de la Universidad. Busca entregar herramientas inclusivas para que las y los participantes empaticen, desde la experimentación, la condición de discapacidad física y sensorial, a través de actividades motrices en sillas de ruedas, con antifaces y otras.
Primer campeonato de deportes adaptados	El propósito de esta actividad es brindar a la comunidad estudiantil los espacios y oportunidades para el desarrollo del deporte adaptado, en donde asisten estudiantes sin discapacidad y Los Alpos, equipo de baloncesto en silla de ruedas (deporte paralímpico). Participaron 40 personas.
Capacitaciones en arte inclusivo	El propósito de esta actividad es desarrollar 2 intervenciones pedagógicas inclusivas, realizando una clase desde la vivencia de acciones motrices en situación de discapacidad, además de brindar espacios y oportunidades para el desarrollo, valoración y atención a la diversidad. Participaron 20 personas.

El Departamento de Gestión de Infraestructura inició un proceso de levantamiento de información y análisis para la priorización de espacios universitarios que deben ser accesibles de acuerdo a las necesidades de la comunidad. El proyecto Accesibilidad USACH busca sistematizar la información levantada, gestionada y desarrollada por distintas áreas de la Universidad en diferentes periodos de tiempo, con el fin de establecer un marco de acción y estado del arte en materia de accesibilidad para personas con discapacidad que se desenvuelven en la Casa de Estudios. Además, se comenzó un estudio sobre la factibilidad de instalar ascensores en todos los edificios del Campus.

Infraestructura inclusiva	2019
Cantidad de edificios aptos para personas con discapacidad	97
Total de edificios en el campus	165
Porcentaje de edificios inclusivos	59%
Proporción de caminos aptos para personas con discapacidad	0,16%
Inversión en infraestructura inclusiva	\$65.749.998

Nota 1: La Universidad tenía 5 edificios aptos para personas con discapacidad en 2018 e invirtió \$70.000.000 en proyectos de ruta accesible.

Nota 2: La inversión en infraestructura inclusiva de 2019 corresponde a los proyectos "Radier Estampado EAO" y "Cambio de Grades de Goma en Bachillerato".

Multiculturalidad



Movilidad internacional

La movilidad internacional tiene un rol importante en la formación académica, al estar insertos/as en una sociedad diversa y tecnologizada que requiere profesionales capaces de adecuarse a las demandas de un mundo globalizado.

La movilidad permite al estudiantado y a los equipos académicos adquirir competencias únicas, como la adaptabilidad a ambientes internacionales e interculturales. La experiencia multicultural permite a las personas conocer otras realidades, colaborar e intercambiar conocimiento y tomar conciencia de los problemas y desafíos locales y mundiales.

La Dirección de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias culminó en 2019 la Política de Internacionalización, que dibuja una estrategia a nivel institucional que se implementará en 2020 y fortalecerá los lazos con las instituciones que son socias estratégicas de la Universidad a nivel internacional, en pos de robustecer el reconocimiento de la docencia, investigación y vinculación con el medio de la USACH en el mundo.

Movilidad o	ocente	2019
Movilidad ir	ternacional saliente	18

Movilidad docente	2019
Movilidad internacional entrante pregrado	321
Movilidad internacional saliente pregrado	178
Movilidad internacional entrante postgrado	60
Movilidad internacional saliente postgrado	32

USACH Sin Fronteras

El programa es organizado por estudiantes de la Universidad y busca dar apoyo al estudiantado de intercambio internacional de pregrado y postgrado en su estadía, facilitando su integración en la Casa de Estudios y en el país. Al mismo tiempo, la iniciativa busca generar acercamiento entre estudiantes nacionales e internacionales, para que ambas partes aprendan sobre las diferentes culturas por medio de actividades dentro y fuera del Campus, dándoles la oportunidad de conectarse con una red internacional sin necesidad de viajar al extranjero. Esto apunta a traer a la USACH la riqueza cultural de otros países.

En 2019 participaron 598 estudiantes nacionales e internacionales en actividades de USACH Sin Fronteras.



En la línea de la interculturalidad, se realizaron tres actividades relacionadas a la difusión de la diversidad cultural y lengua indígena: la conmemoración del año nuevo de pueblos indígenas, el curso de lengua mapudungun y la realización de un video de difusión sobre relatos de mujeres originarias (Maben ñi Pvji). Dada la contingencia vivida tras el estallido social en Chile, el video no ha sido difundido y tampoco se realizó el Congreso de Lenguas Indígenas.

Pueblos Originarios	Número
Atacameño	6
Aymara	21
Diaguita	20
Kawéscar	0
Mapuche	513
Quechua	6
Rapa Nui	5
No se considera de pueblos originarios	3.852
No informa	5
Total de estudiantes matriculados en admisión 2019	4.428

Nota: Corresponde a admisión 2019 de carreras de pregrado con ingreso a través del Sistema Único de Admisión.

Español para Migrantes: Promoción de derechos mediante el aprendizaje de la lengua

La creciente llegada a Chile de inmigrantes haitianos en busca de oportunidades, puso a prueba al país y su capacidad de inclusión. Las personas recién llegadas no hablan ni escriben español, por lo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile se preparó y levantó este proyecto.

Respondiendo a la contingencia, el estudiantado atendió a este fenómeno social y se comprometió con el desarrollo de la comunidad haitiana y del país. Además de enseñar español, durante las clases también se trabajan temáticas relacionadas con la inclusión laboral y el derecho a la educación de las comunidades extranjeras cuya lengua materna no es el español.

El proyecto "Español para Migrantes: Promoción de derechos mediante el aprendizaje de la lengua", se inició en abril de 2016 como respuesta al requerimiento de dos profesoras de la Escuela de Enfermería. Para desarrollarlo, se generó un equipo entre dos profesores del Departamento de Lingüística y Literatura y la encargada de Responsabilidad Social Universitaria de la FAHU. En concreto, se tradujo en un curso de enseñanza dirigido a personas haitianas que se atendían en el Cesfam de la población Los Nogales, de Estación Central, y otro para el personal del Sindicato de la Empresa de Aseos y Jardines. Estas instancias formativas duraron un semestre y se ejecutaron con nueve estudiantes en práctica de la carrera de Pedagogía en Castellano.

Producto del análisis de la primera experiencia y la demanda existente por parte de una mayor cantidad de migrantes de origen haitiano, el proyecto se replicó durante 2017, 2018 y 2019.

Además, se instaló un taller con monitoras/es, para reflexionar sobre su experiencia y preparar material didáctico, el cual dio origen a un texto de estudio denominado "Español para Migrantes I", el que constituye un aporte concreto de la Universidad a la integración de migrantes mediante el aprendizaje de la lengua. Actualmente, se está editando el segundo libro, que estará disponible también en formato digital, para que pueda ser descargado en forma gratuita.

3.3.2 Actividades académicas de formación en diversidad

Durante 2019, se realizaron 4 diplomados:



Diplomado Pueblos Indígenas en América Latina y Chile

El diplomado, creado en 2019, identifica y analiza los procesos políticos, históricos, sociales y culturales de los pueblos indígenas tanto en Chile como en América Latina, desde una perspectiva anticolonialista que permite comprender el impacto del "descubrimiento de América" sobre los pueblos indígenas, así como su reconstitución y construcción luego del "choque de civilizaciones". También se posiciona como un espacio para pensar otros discursos y planteamientos de intelectuales de los mismos pueblos originarios, tanto de Chile como América Latina. En las diversas actividades formativas, se entrega al estudiantado análisis teóricos y metodológicos conforme a las últimas investigaciones ya acabadas y en curso de las temáticas a presentar. En su primera ejecución, contó con una participación de 15 estudiantes.



Diplomado de Liderazgo y Derechos Estudiantiles

Iniciativa de formación ciudadana, totalmente gratuita, que busca empoderar al estudiantado para que participen y asuman roles activos, tanto local como globalmente, incidiendo en la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, seguro y sostenible. A su vez, busca promover la educación como una vía para construir una sociedad sostenible, respetuosa de los Derechos Humanos y que promueva una cultura de paz. Finalmente, dentro de sus propósitos se encuentra educar a la opinión pública y/o institucionalidad pertinente en la valoración de la diversidad y en la igualdad de condiciones y oportunidades. Participaron de este diplomado 40 personas.



Diplomado en Diversidad e Inclusión en Educación Superior

El Diplomado en Diversidad e Inclusión en Educación Superior de la Cátedra Unesco, ofrece una comprensión crítica actualizada de perspectivas y experiencias internacionales y nacionales en materia de inclusión y diversidad en la educación superior. Desde el enfoque de Unesco, el Diplomado persigue promover nuevas prácticas institucionales y formativas para el acompañamiento a estudiantes habitualmente excluidos/as de la formación universitaria, ya sea por inequidades asociadas a condiciones socioeconómicas, étnicas, migratorias, de género y/o situación de discapacidad. Contó con la participación de 15 personas.



Diplomado en Migraciones. Desafíos Actuales para la integración sociocultural

El Diplomado en Migraciones es un plan de estudios llevado a cabo por el Departamento de Historia y el Centro de Estudios Migratorios (CEM-USACH)¹⁷, institución académica dedicada a la investigación migratoria. El proceso de masificación de los desplazamientos humanos y la actual crisis migratoria que se vive en algunas regiones del planeta, han relevado la importancia de esta temática, convirtiéndola en un asunto presente en las agendas públicas locales, nacionales e internacionales. Este diplomado aborda, desde una perspectiva multidisciplinar los procesos migratorios recientes, la legislación vigente y los desafíos que surgen a partir de estos movimientos de población. Tuvo una participación de 15 personas.

Sumado a las instancias educativas formales, la Universidad realiza diversas actividades de sensibilización y de promoción de derechos de personas en situación de discapacidad, dentro de las que destacan:

- Difusión de la Ley de Inclusión Laboral en coordinación con el Departamento de Desarrollo de Personas.
- 2. Difusión por redes sociales de información sobre Derechos Humanos y discapacidad.
- 3. Generación de un proyecto denominado "Plan de la Diversidad", a desarrollar por la Dirección de Género, Diversidad y Equidad en conjunto con académicas representantes del mundo indígena. Las acciones contemplan un estado del arte sobre la accesibilidad, la realización de cursos sobre el modelo social de la discapacidad y espacios de difusión sobre la discapacidad desde una perspectiva de derechos y la capacitación en Lengua de Señas Chilena.

Capacitaciones a funcionarios/as y docentes

El Departamento de Desarrollo de Personas realizó en 2019 un total de 50 inducciones, de las cuales 18 incorporaron conocimientos en materias de discapacidad. También organizó una capacitación específica con enfoque en discapacidad social a 40 funcionarios/as de la Casa de Estudios.

El Plan de Capacitación para Funcionarias/os integra un curso sobre inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, que consideró el desarrollo de una campaña comunicacional, docencia y colaboración en el diseño del diagnóstico sobre los y las trabajadoras en situación de discapacidad en la Universidad. También se implementó un curso sobre el modelo social de la discapacidad. Esta instancia formativa se realiza desde 2017 con el objetivo de sensibilizar a la comunidad funcionaria sobre estas temáticas. Dicho programa se incorpora como curso de capacitación desde 2019, en el Plan de Capacitación, al mismo tiempo en que se incluyen aspectos relacionados con estas temáticas en las dos charlas de bienvenida y de orientación institucional, que se realizan a trabajadores/as que ingresan a la Institución.

En el marco de la formación en carreras de pedagogía, se realizó el diseño y planificación –en conjunto con la UNIE– del Taller "Enseñar y aprender en aulas diversas: el desafío de la profesión docente". Se realizó durante el segundo semestre de 2019 y tuvo 4 sesiones que contaron con la participación de estudiantes de diversas carreras de pedagogía.

Conocimiento al servicio de la sostenibilidad



4.1 Formación en materia de sostenibilidad

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: A lo largo de su historia, la Universidad de Santiago de Chile ha entregado una formación integral a sus estudiantes y en los próximos años comenzará a trabajar en transmitir los desafíos para el desarrollo sostenible, incorporando como primer paso los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al Plan Estratégico Institucional (PEI).

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorrectoría, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Orgánica estudiantil: Vocalía de cultura

Meta PEI 2016-2020

"Asegurar una formación con responsabilidad social, acorde a la estrategia de desarrollo del país, y garante de una visión global y creativa" y "Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos"

ODS prioritario: Alianzas para lograr los objetivos

Metas del objetivo

Contribución de la Universidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Incorporación de los ODS al Plan Estratégico Institucional.

ODS secundario: Educación de calidad

Metas del objetivo

Contribución de la Universidad

4.7 De cara a 2030, asegurar que todo el estudiantado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación para el crecimiento y estilo de vida sostenibles, los Derechos Humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

193 programas de la Universidad están relacionados con los ODS.

4.1.1 Formación alineada a los ODS (Usach 4)

En la USACH, la oferta académica es diversa. Muchos de los programas de pregrado, postgrado y educación continua, logran formar a los estudiantes en temáticas relacionadas a los ODS, asegurando la adquisición de conocimientos en torno a la promoción del desarrollo sostenible.

Durante 2019, 193 programas dentro de la Universidad se vincularon con la formación en contenidos relacionados a los ODS. En el caso de las carreras y programas de pregrado y postgrado, se considera un vínculo directo e indirecto.

	Total de programas		Programas vinculados a un ODS	
	2018	2019	2018	2019
Pregrado	72	73	24*	73
Postgrado	52	57	19	57
Educación continua	198	173	41	63
Total	322	303	84	193

^{*} La información incluye lo reportado por las facultades de Ingeniería, Tecnológica, Administración y Economía, y Química y Biología.

Nota: La cantidad de programas de educación continua varía cada año en función de la demanda y quórum de participantes.

La formación en desarrollo sostenible no solo se realiza a través de cursos académicos. Durante el 2019, la Universidad realizó diversas actividades de difusión de los ODS tanto de manera interna como externa.

Seminario "Desafíos de la Universidad en la construcción de un futuro sostenible"

En el marco de la difusión del trabajo realizado con la construcción del PEI 2030 en 2019 –que incorpora por primera vez los ODS–, se realizó un seminario en el cual participaron 334 personas y una campaña comunicacional a través de mailing durante un mes, dando a conocer cada Objetivo de Desarrollo Sostenible.

En la actividad se abordaron las siguientes temáticas:

- · Desafíos de la educación superior en la próxima década
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, desafíos de la educación superior en la construcción de la Agenda 2030
- Competencias globales de los y las profesionales y docentes del futuro
- · Migración e Interculturalidad: desafíos para la universidad del siglo XXI
- · Ciudades sustentables: el aporte de la electromovilidad y la smart city en la próxima década
- · El rol de las universidades en la superación de la crisis hídrica en Chile
- Potenciales impactos sociales de la nanotecnología en la próxima década

Sumado a ello, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio realizó dos actividades asociadas a los ODS durante el año:

Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Esta red tiene como misión cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, para lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. La Universidad de Santiago de Chile asumió el compromiso de apoyar el proceso formativo de la Mesa y gestionó la realización de 2 charlas impartidas por la División de Cooperación Público-Privada de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, organismo gubernamental a cargo de levantar las estadísticas del cumplimiento de los ODS y fomentar acciones que apunten a ello.

Las charlas consistieron en la explicación de los 17 ODS, la entrega de estadísticas nacionales sobre cómo se han cumplido los objetivos. Por último, se realizó un ejercicio de profundización sobre el Objetivo 11.

Charlas ODS	2019
Número de charlas realizadas en relación a los ODS	2
Número de participantes internos de la Universidad (docentes, funcionarios/as, estudiantes y egresadas/os)	29
Número de participantes de organizaciones que trabajan en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible	31

Plan de Formación Ambiental Territorial

El Plan de Formación Ambiental Territorial fue implementado por la Universidad en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Cerrillos. Una motivación fundamental para el desarrollo del Plan, radicó en que la comuna sería la Sede mundial de la COP25, por lo que el gobierno local estimó que era un momento clave para que sus vecinas y vecinos fortalecieran sus conocimientos sobre estas temáticas.

De esta manera, la Universidad se compromete a apoyar el proceso formativo comunal, que inició con la gestión de 10 capacitaciones dirigidas a jóvenes, docentes de escuelas municipales y juntas de vecinos/as, realizadas entre agosto y octubre de 2019. Estas instancias fueron impartidas por 6 docentes de la USACH y 10 estudiantes de la Vocalía de Medio Ambiente, en su mayoría futuras y futuros ingenieras/os ambientales, quienes abordaron temáticas sobre cambio climático y riesgo de desastres naturales, eficiencia energética y reducción de residuos y reciclaje, incluyendo la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos.

Plan formativo ambiental en Cerrillos	2019
Número de charlas realizadas en relación a los ODS	10
Número de participantes de charlas a estudiantes secundarios/as de escuelas municipales	200
Número de participantes de charlas a docentes de escuelas municipales	150
Número de participantes de charlas a juntas de vecinos/as	120

4.1.2 Formación y actualización docente

La Unidad de Innovación Educativa (UNIE), que forma parte de la Vicerrectoría Académica, vela por la mejora continua de los procesos de docencia y del desarrollo curricular. La UNIE tiene por propósito apoyar la implementación del Modelo Educativo Institucional, cautelando la calidad del proceso formativo del estudiantado e incentivando la innovación pedagógica de sus docentes.

Esta unidad es responsable de:

- Impulsar y acompañar a las unidades académicas en los procesos de diseño y actualización curricular.
- Generar e implementar programas de formación y perfeccionamiento docente, en colaboración con la Dirección de Pregrado.
- Apoyar la generación y revisión de políticas institucionales vinculadas a la docencia universitaria.
- · Contribuir a la generación de estudios e innovaciones en materia de docencia universitaria.

Para impactar los aprendizajes de los y las estudiantes, la UNIE fortalece las capacidades de quienes imparten docencia a través de actividades voluntarias de formación y desarrollo permanente.

Nombre de la actividad	Número de participantes 2019
Workshop	77
Escuelas de verano e invierno	117
Ateneo	24
Diplomado en Docencia Universitaria	139

Workshop en Docencia Universitaria

El Workshop en Docencia Universitaria es un espacio en donde grupos de docentes pueden compartir sus experiencias, reflexionar sobre sus prácticas y conocer estrategias para potenciar el desarrollo de aprendizajes activos en el estudiantado.

Escuelas de verano e invierno

En estas instancias se realizan cursos de formación especializada en habilidades pedagógicas, mediante estrategias participativas que potencian el uso y aplicación de los conocimientos adquiridos. Se incorporó además un módulo de perspectiva de género.

Ateneo

Proceso de acompañamiento a los equipos docentes, para participar en espacios de conversación teóricos y prácticos, con énfasis en la reflexión sobre la actividad pedagógica y el trabajo colaborativo. El propósito de esta instancia es la mejora del proceso formativo de los y las estudiantes, en base a un trabajo sustentado en el uso de evidencia.

Diplomado en Docencia Universitaria (DDU)

El objetivo de este programa, creado en 2009, es mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la formación de habilidades pedagógicas elementa-les para la docencia universitaria. Durante el 2019 se integraron dos enfoques en el plan formativo del DDU:



> Enfoque de género

Se integró la categoría de género en el plan formativo permitiendo a las y los docentes problematizar los procesos de aprendizaje en función de los posibles sesgos de género que pueden desarrollarse en sus aulas. Además de lo anterior, se ha incorporado el curso "Diseño de asignaturas bajo perspectiva de género" en el programa de las escuelas de verano e invierno. Cabe destacar que además de las instancias formativas mencionadas, el enfoque de género se ha intencionado en las diversas actividades realizadas, siendo considerado como un elemento transversal en los Workshop en Docencia y Ateneo.



> Enfoque intercultural

Las discusiones y principios vinculados a la interculturalidad también se desarrollan de forma transversal en los programas de formación contemplados. No obstante, se aborda como contenido con mayor profundidad en el módulo A del Diplomado en Docencia Universitaria, problematizando los procesos formativos en función de categorías como etnia, raza e identidad cultural. Asimismo, desde finales de 2019, en conjunto con el Departamento de Relaciones Internacionales, la UNIE ha desarrollado distintas acciones formativas (ciclo de talleres y curso en la escuela de invierno) orientadas a difundir la internacionalización del currículum como estrategia para el desarrollo de la ciudadanía global, el pensamiento crítico y las competencias interculturales.

4.2 Investigaciones de impacto para la Universidad

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: A través de la generación de conocimiento, el diálogo de saberes, investigaciones, publicaciones y el impulso hacia la innovación social, la Universidad aporta al desarrollo sostenible apostando al traspaso del conocimiento hacia la sociedad, para solucionar las problemáticas y desafíos actuales.

Cobertura: Comunidad universitaria y sociedad en general.

Área Responsable: Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

Orgánica estudiantil: Vocalía de cultura

Meta PEI 2016-2020

"Mejorar el impacto y productividad en Investigación, Desarrollo e Innovación"

ODS prioritario: Industria, innovación e infraestructura	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	Se han desarrollado estudios de métodos de construcción y diseño, que aseguran la efectividad y eficiencia energética de la edificación, tanto en el periodo de construcción como en el de operación.
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	Investigaciones y estudios con foco en la mitigación de los impac- tos ambientales de operaciones mineras.
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	Desarrollo de estudios relativos al potencial solar del desierto de Atacama.

4.2.1 Mesa de Sustentabilidad

La USACH participa en la Mesa de Sustentabilidad, instancia organizada por la Red de Investigación del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech). Para monitorear el avance de los temas al interior de la Universidad, se desarrolló en 2018 una Mesa de Sustentabilidad local donde un grupo interdisciplinario de 13 académicos/as e investigadoras/es se reúnen para analizar los principales logros y proponer nuevas acciones.

La Mesa de Sustentabilidad cuenta con 7 líneas de trabajo:

Edificaciones sustentables: desarrolla estudios de métodos de edificación y diseño que aseguren efectividad en la construcción y eficiencia energética en la operación.

Gobernanza socioambiental: implementa estudios relativos a las dimensiones social e institucional de la sustentabilidad.

Recursos naturales y energías renovables: realiza estudios de los recursos naturales del país, especialmente aquellos relacionados con el potencial solar del desierto de Atacama.

Contaminación y remediación: comprende estudios relativos a la mitigación de los impactos ambientales de operaciones mineras en los recursos hídricos.

Resiliencia y desastres naturales: realiza estudios relativos a la adaptación al cambio climático.

Biodiversidad y conservación: desarrolla estudios relativos a la biodiversidad, con énfasis en la fauna y flora de altas latitudes.

Cambio climático: ejecuta estudios que analizan los rápidos cambios contemporáneos en el clima global y la influencia del cambio climático en Chile.

Durante el 2019 se llevaron a cabo dos simposios sobre Cambio Climático y Transición Energética, que convocaron –entre ambos– a 85 asistentes.

4.2.1 Investigaciones y publicaciones (Usach 5)

La Universidad otorga libertad académica para investigar. Actualmente, 1.137 personas trabajan en procesos de investigación. De ellos, 721 son académicos/as y 416 corresponden a estudiantes de doctorado.

En 2019 se destinaron más de \$1.800 millones a investigación, de los cuales 76% fueron destinados a Proyectos DICYT+UCI y 24% a incentivos.

Recursos destinados a investigación	2018	2019
Proyectos DICYT + UCI	\$1.009.675.794	\$1.389.874.267
Incentivo 2018 (pagado el 2019)	\$348,463,000	\$441.596.000
Total	\$1.009.675.794	\$1.831.470.267

Esto permitió que los 721 académicos/as jornada –de los cuales 221 son mujeres – pudieran desarrollar un total de 1.006 publicaciones, con un promedio de 1,39 *papers* por cada investigador/a, lo que entrega como resultado un 9% más de productividad promedio que en 2018.

Publicaciones	2018	2019
Número Total de publicaciones (WEB OF SCIENCE)	722	809
Número total de publicaciones que impactan a los ODS	667	744

Cabe destacar que el 50% de las publicaciones fueron realizadas en colaboración con investigadoras/es de otros países y que 774 de ellas contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Número de publicaciones que impactan según ODS

1 fin Delapobreza	2018: 7 2019: 5	7 ENERGÍA ASEQUIBLE YNO CONTAMINANTE	2018: 40 2019: 151	13 ACGIÓN POREICUMA	2018: 4 2019: <mark>42</mark>
2 HAMBRE CERO	2018 : 72 2019 : 5	8 TRABAJO DECENTE VORECIMIENTO ECONÓMICO	2018: 32 2019: 21	14 VIDA SUBMARINA	2018: 20 2019: <mark>21</mark>
3 SALUD Y BIENESTAR —//	2018 : 256 2019 : 245	9 MOUSTRIA, MNOVACIÓN E MYRAESTRUCTURA	2018 : 14 2019 : <mark>240</mark>	VIDA DECOSISTEMAS TERRESTRES	2018 : 44 2019: 42
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	2018 : 23 2019 : 47	10 REDUCCION DE LAS DESIGNALDADES	2018: 2 2019: <mark>31</mark>	16 PAZ, JUSTICIA EINSTITUCIONES SOLIDAS	2018 : 40 2019 : 16
5 IGUALDAD DE GÉNERO	2018 : 12 2019 : 0	11 CHUDADES Y COMUNIDADES SOSTENBLES	2018 : 19 2019 : <mark>57</mark>	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	2018: 7 2019: <mark>21</mark>
6 AGUALIMPIA YSANEAMIENTO	2018 : 32 2019 : <mark>73</mark>	12 PRODUCCIÓN YCONSUMO RESPONSABLES	2018 : 298 2019 : 73		

Nota: La metodología usada el 2018 consistió en que personal de VRIDEI identificó de forma manual el ODS de las publicaciones, mientras que para el 2019 se consultó el ODS relacionado a sus publicaciones directamente a los autores a través del formulario online, por lo que los datos 2018 y 2019 no son del todo comparables.

4.2.2
Patentamiento
intelectual y
contribución a los
desafíos comunes

La generación de ideas, junto con la misión de contribuir a la transformación del país, movilizan los esfuerzos de investigación e innovación de la USACH. En esta línea, la propiedad intelectual juega un rol fundamental en la consolidación, reconocimiento y financiamiento del trabajo de investigadores/as y académicas/os.

En 2019, la Universidad de Santiago de Chile se adjudicó 21 nuevas patentes intelectuales, aumentando en un 14% la propiedad intelectual total y configurando un total de 167 inscripciones a la fecha. Con esta participación, la Casa de Estudios se posicionó en el tercer lugar a nivel nacional, con 16 nuevas solicitudes presentadas al Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI).

Patentes	2018	2019
Número total de patentes adjudicadas	146	167
Número total de patentes activas	127	145
Número de patentes activas en Chile	57	70
Número de patentes activas en el mundo	80	96
Total de patentes transferidas	4	8
Número total de spin-off activos	1	1

Nota 1: Las patentes transferidas fueron entregadas a empresas.

Nota 2: En el 2019 no se adjudicaron spin-off y queda activo uno del 2018 con un profesor de la Universidad.

4.2.3 Liderazgo en innovación e investigación

Centros de Investigación¹⁸

Al interior de la Facultad Tecnológica se han creado Grupos de Investigación y Desarrollo que buscan responder a los temas de interés que demanda la sociedad. Estos colectivos se han estructurado como unidades funcionales que reúnen a investigadores e investigadoras en torno a una temática común y que generan proyectos de investigación, desarrollo e innovación, los que son financiados, entre otros, por fondos concursables nacionales e internacionales.



Laboratorio de biodegradabilidad

El Laboratorio de Envases Ecolaben es una unidad especializada, creada con el apoyo del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef) dependiente de la Comisión Nacional Científica y Tecnológica (Conicyt), cuya misión fundamental es actuar como laboratorio de apoyo a través de la generación y transferencia de información técnica.

Ecolaben dirige sus actividades tanto a fabricantes y transformadores de envases, como a sus usuarios (empresas alimentarias, bebidas, farmacias, cosmética y productos químicos), ofreciendo oportunidades de incrementar su productividad, desarrollar sus ventajas competitivas y modernizar y diversificar su gestión, producción y comercialización.

Ecolaben integra 3 laboratorios, uno de ellos para la determinación de la biodegradabilidad en concordancia con la norma ISO 14855, además de un segundo laboratorio de desintegración para la determinación de la compostabilidad de los productos, de acuerdo con la norma ISO 16929, y un tercer espacio de ecotoxicidad, que de acuerdo con la directriz OECD 208 valida la calidad del compost generado tras la desintegración e incorporación de productos compostables.

Sumado a los Centros de Investigación, la Universidad participa en el *Plastic Pact* (Pacto por los Plásticos) liderado por la Fundación Ellen MacArthur, cuyo objetivo es disminuir los residuos de materiales plásticos a partir del establecimiento de metas a 2030. Asimismo, la USACH suscribe al Acuerdo de Producción Limpia (APL), liderado por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), donde participa en el proyecto de ecoetiquetado, trabajando en el desarrollo de una marca visual que identifique el porcentaje de reciclabilidad de los distintos tipos de envases. A la fecha, se ha realizado la validación del porcentaje de reciclabilidad de envases de diferentes empresas del sector agroalimentario y de productos masivos.

Centro Innovo

El Centro Innovo –fundado en 2006 – tiene la misión de promover una cultura de innovación y emprendimiento en Chile. Para ello, entrega herramientas y capacitaciones a empresarios y emprendedores de distintas áreas, con la finalidad de fortalecer sus negocios. Además, el Centro trabaja fuertemente la innovación tecnológica y la creación de empresas digitales y/o con base tecnológica.

Dentro de sus actividades, cuenta con dos grandes programas para el fomento de la innovación y emprendimiento:



Programa de financiamiento –que hasta 2018 se llamada From Lab to Market– con el cual el Centro Innovo se encarga de atraer, seleccionar y apoyar emprendimientos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias de la vida y tecnologías de la información, siempre y cuando éstos: tengan como objetivo un impacto positivo a nivel país, se basen en una tecnología de frontera, tengan su propio prototipo desarrollado, cuenten con proyecciones de alto impacto, y se encuentren listos para ingresar al mercado o en una fase temprana de comercialización.

El proceso consta de 4 etapas: convocatoria de proyectos, postulación de iniciativas, selección de proyectos e incubación de las iniciativas seleccionadas. Se entregan hasta 60 millones de pesos por cada entidad seleccionada.



Innovo busca ser un referente nacional en el fortalecimiento del emprendimiento, estableciendo vínculos entre la USACH, el mundo privado, público y social.

Innovo destaca por sus servicios especializados, orientados a gestionar, vincular y difundir proyectos científicos aplicados, innovaciones y negocios tecnológicos.



Despega USACH

Fomenta la innovación a través de políticas y procedimientos destinados a incentivar el desarrollo de proyectos y la consolidación de emprendimientos. El concurso está abierto a estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de Santiago de Chile, ofreciendo apoyo a ideas innovadoras basadas en la aplicación de resultados de la actividad científica y tecnológica que se encuentren en cualquier estado de desarrollo: etapa de idea, prueba de concepto, validación a escala real, escalamiento o desarrollo de producto, producción y/o comercialización inicial.

Despega USACH es ejecutado por el Centro Innovo y cuenta con el apoyo de la Dirección de Gestión Tecnológica (DGT) y la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Santiago de Chile.

Democratización del conocimiento



5.1 Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: En virtud de la importancia que reviste la Universidad en la formación y mantención del capital cultural de la sociedad, se promoverá la transmisión del conocimiento generado en la Institución, facilitando la realización de proyectos y programas, así como la generación de una agenda artística y sociocultural que apoye diversas expresiones, tanto de la comunidad académica como la externa

Cobertura: Comunidad universitaria, comunidades vinculadas con la Universidad y sociedad en general

Área Responsable: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Orgánica estudiantil: Vocalía de cultura

Meta PEI 2016-2020

"Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos"

ODS prioritario: Ciudades y comunidades sostenibles

Metas del objetivo

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Contribución de la Universidad

La Universidad participa de 2 mesas territoriales para el desarrollo local participativo, inclusivo y sostenible:

- · Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible.
- Mesa de trabajo Barrial del Centro Familia Digital Villa Portales.

\$ 37.481.565 en conservación de archivos patrimoniales y 120 actividades culturales realizadas en torno a la música, cine y artes visuales.

5.1.1 Contribución a la comunidad (Usach 6)

Mesas territoriales y vinculación comunitaria

La Universidad brinda apoyo al territorio donde se inserta a través de dos mesas de trabajo: la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible y la Mesa de Trabajo Barrial del Centro Familia Digital Villa Portales.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Es un espacio de trabajo colaborativo entre 20 organizaciones públicas, privadas y mixtas asociadas a un territorio común, que tienen como objetivo lograr una vida sostenible y con identidad, a través de actividades, proyectos y programas que apunten a un trabajo asociativo, con pertinencia social para el desarrollo local, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad.

Durante el periodo reportado, la Mesa apoyó en la difusión de la presentación del libro *Tren del Oeste, un viaje de Parral a Cauquenes* del Museo Ferroviario (CORPDICYT). La Universidad, en cumplimiento de los acuerdos de la instancia, colaboró con la publicidad del evento.

Además, se desarrollaron visitas guiadas en el Museo de la Memoria y Derechos Humanos promovidas por la Mesa, donde las y los estudiantes realizaron la visita con los ojos vendados para visibilizar la situación de discapacidad de las personas ciegas en el marco su acceso a la cultura. Sumado a ello, estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional revisaron las dependencias para evaluar las posibilidades de mejora en accesibilidad y proponerlas al Museo.



Mesa de trabajo Barrial del Centro Familia Digital Villa Portales 🗲

Convocada por el Programa Familia Digital de la Fundación de las Familias –a través del Centro Familia Digital de Villa Portales– se enfoca en resolver, en conjunto y colaborativamente con diversos organismos e instituciones locales, las distintas problemáticas de la comunidad.

En este marco, desde el año 2018 se ha planteado recurrentemente en las reuniones de la Mesa de Trabajo Barrial, la necesidad de revitalizar el sitio eriazo ubicado entre Las Encinas y El Arrayán. Por ello, en 2019 la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social generó un instrumento de consulta vecinal que permitió recoger las ideas del vecindario y con esa información, solicitar a académicos/as de la Universidad su contribución al modelamiento y diseño del espacio. Debido al estallido social, las acciones programadas para fines de 2019 tuvieron que ser suspendidas.

Ruta del Día del Patrimonio Cultural 2019

Este proyecto brinda un ordenamiento a las instituciones que desarrollan actividades durante los días del Patrimonio Cultural, jornadas donde se llevan a cabo numerosas actividades gratuitas y abiertas a todo público.

La Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible elaboró una "Ruta del Día del Patrimonio 2019", que permitió que los y las asistentes pudieran planificar y gestionar sus visitas a cada institución, favoreciendo una mayor convocatoria y potenciando la difusión con un afiche.

Gracias a ello, se logró recibir a más de 50.000 personas que participaron de la Ruta y conocieron las diferentes dependencias de las instituciones de la red.



Red de Aprendizaje Activo

La Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, promocionan una red que impulsa que los procesos formativos integren metodologías de aprendizaje activo, para que el estudiantado se enfrente a los desafíos de la sociedad actual.

Unidades académicas	Descripción de la iniciativa
Enfermería	Los y las estudiantes desarrollan proyectos con adultos mayo- res y realizan acciones de educación en salud en espacios de difusión (canales de TV comunitarios y radios comunitarias).
Química y Farmacia	Los y las estudiantes se relacionan con la comunidad de Villa Portales, implementando acciones de promoción en torno al uso de remedios y otros temas de su especialidad.
Historia	Proyecto orientado al levantamiento de la memoria histórica del Chuchunco Antiguo, actual comuna de Estación central.
Bachillerato	Los y las estudiantes de la asignatura de Pensamiento Integra- dor y Síntesis, elaboran proyectos de mejora de espacios e in- fraestructura para diversas organizaciones sociales (colegios, juntas de vecinos, entre otras).
Pedagogía General Básica	Los y las estudiantes de la asignatura Taller de Necesidades Educativas Especiales, trabajan en conjunto con la Escuela Santa Victoria en el diseño de proyectos para mejorar los pro- cesos de aprendizaje que se desarrollan en el establecimiento.
Arquitectura	Los y las estudiantes trabajan con distintos municipios en el diseño de infraestructura para las comunas.

Prestación de servicios comunitarios

La Universidad provee de servicios psicosociales a diversos sectores que requieren de atención psicológica individual, grupal o en intervenciones colectivas como talleres.

Desde el 2014 realiza el Programa Operativo de Salud, liderado por la Facultad de Ciencias Médicas.

Estos operativos de salud cuentan con la participación de todas las carreras de la Facultad, dando respuesta a las necesidades de las comunidades de los diferentes barrios que rodean la Universidad. Los servicios son proporcionados por profesionales y estudiantes de último año, quienes logran desarrollar habilidades técnicas y sociales, complementando su proceso formativo a partir de instancias distintas al contexto institucional universitario y reforzando el sello de responsabilidad social de la Universidad de Santiago de Chile.

En el marco de esta iniciativa, a partir de 2018 se realizan visitas domiciliarias a personas en condición de dependencia severa, las que son atendidas por integrantes de la comunidad universitaria de las disciplinas de Terapia Ocupacional, Enfermería y Geriatría.

Prestación Servicios Comunitarios	N° de atenciones	
Prestacion Servicios Comunitarios	2018	2019
En Villa Portales	143	131
A la comunidad en general	336	336

Nota 1: Otras comunidades que fueron atendidas: Matucana, Los Nogales y la comuna de Chonchi.

Nota 2: Muchos operativos fueron cancelados producto del estallido social.

Egresados y egresadas

La vinculación con quienes ya han egresado de la Universidad, requiere de nexos formales y el respaldo institucional para construir lazos que sean efectivos y permanentes en el tiempo. Para contribuir en el fortalecimiento y consolidación de estas relaciones, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio creó la Unidad de Vínculos con Egresados/as, Empleadores y Sectores Productivos (UVESP), que tuvo como primera función generar la Política Institucional de Egresados, para la cual se desarrolló una metodología implementada durante 2019 y que será finalizada en 2020.

En abril de 2019 se constituyó la **Red de Agentes de Vinculación con Egresados/as USACH.** Este espacio intrauniversitario reúne a representantes de diversas unidades académicas de la Universidad y tiene como propósito potenciar el desarrollo del área a través del intercambio de buenas prácticas de fidelización temprana y secundaria, de seguimiento de egresados/as y la gestión colaborativa de acciones conjuntas que fortalezcan la vinculación con egresados/as de la Universidad.

Además, la Unidad generó un programa llamado **Construyendo Vínculos**, una iniciativa de fidelización secundaria que tiene como objetivo generar espacios de diálogo bidireccional, que permitan fortalecer y consolidar la relación entre la comunidad de egresados/as y su Alma Mater. Esta iniciativa también espera poder contribuir al fortalecimiento de la identidad institucional y el sentido de pertenencia de egresados/as, mediante acciones de reconocimiento y comunicación permanentes. En 2019, se generaron 6 instancias de este tipo con una participación de 132 personas.



Asociaciones de egresados

En la Universidad existen múltiples asociaciones de egresados/as, que representan a las diferentes carreras impartidas por la Casa de Estudios. Hay 8 comités y 15 agrupaciones asociadas a egresados/as y otros actores del medio. Además, existen tres asociaciones que representan a todo el estudiantado: el Centro de Alumnos EAO-UTE, la Corporación Solidaria UTE-USACH, y la Fundación de Egresados y Amigos USACH.



Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (Fudea)

La Fundación sostiene el vínculo entre la Casa de Estudios y sus egresados/as, fortaleciendo la identidad y pertenencia de quienes han recibido formación en ella y de aquellas personas que comparten sus principios y valores. Fudea ejerce un rol activo en empleabilidad, para lo cual realiza diferentes actividades tanto para sus 1.054 socios y 509 socias, como para personas externas.

En 2019 realizaron 14 actividades con participación de 2.774 personas, con el objeto de fidelizar tanto a estudiantes de pregrado como a egresados/as, así como para difundir la labor de Fudea, sus beneficios, convenios, garantías y descuentos a los cuales podrían acceder como egresados miembros.

Fudea también apoya la Tramitación de Documentación Académica, como parte de los servicios ofertados para sus egresados/as socios/as, apoyando y facilitando las gestiones de su desarrollo profesional y académico a través de Programas de Educación Continua que dicta la USACH. Asimismo, participó en la creación del Mural "Primavera

Insurrecta" a manos el reconocido artista chileno Inti Castro y apoyó a la UVESP en la entrega de Reconocimiento "Espíritu Alma Mater USACH", iniciativa donde la Universidad de Santiago de Chile le otorga un reconocimiento a un/a estudiante de pregrado recién titulado/a, que se haya destacado durante su trayectoria formativa por su espíritu promotor de los valores institucionales.

Además, Fudea tiene una bolsa de trabajo donde publica las ofertas laborales para facilitar la información disponible a sus egresados y egresadas.

Bolsa de trabajo	2018	2019
Publicaciones laborales	46	31
Publicaciones de prácticas profesionales	13	8
Postulaciones a la bolsa de trabajos	27	13



Formación a profesores y profesoras

La VRA mantiene un trabajo con egresados y egresadas de carreras de pedagogía, como parte de la formación inicial docente. Esto implica el vínculo permanente con escuelas formadoras de profesionales, con las que se genera una relación de reciprocidad y bidireccionalidad. En estos espacios educativos, los y las estudiantes en práctica de pedagogía tienen una relación más integral con las instituciones de las que en un futuro serán parte y, por ello, se han implementado convenios integrales que incluyen formación e investigación.

El vínculo con los Centros Escolares se realiza principalmente a través de protocolos o convenios de colaboración en la dimensión de las prácticas pedagógicas. No obstante, hay algunas escuelas, colegios y liceos que se vinculan con más dimensiones a partir de un Convenio Integral, que es un proyecto elaborado entre los equipos directivos de los establecimientos educativos y el equipo de Vínculo con la Escuela USACH, donde ambas partes trabajan de forma colaborativa, determinando objetivos y un plan de acción que tribute a los Planes de Mejoramiento de ambas instituciones.

	2019
Número de establecimientos con convenio	50
Número de docentes beneficiados con actividades de formación	716

Así como los docentes de las escuelas formadoras entregan conocimiento a los y las estudiantes en práctica, la Universidad dicta seminarios para las escuelas con convenio. Durante el 2019, se realizaron 2 encuentros con 50 participantes, en donde se abordó el rol docente en la detección e intervención del maltrato infantil y cómo los procesos pedagógicos inciden en la formación de una ciudadanía activa y responsable por parte de los y las estudiantes.

5.1.2 Difusión del conocimiento

Fondo VIME

Creado en 2017, este fondo está destinado a promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con el medio de las unidades académicas de la Universidad, a través del financiamiento y apoyo a iniciativas de docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

En 2019 postularon 114 proyectos, de los cuales fueron financiados 38 con un monto total de \$74.493.957. Las iniciativas seleccionadas estaban asociadas a las áreas de desarrollo institucional, divulgación del conocimiento fuera del mundo académico, docencia vinculada, extensión y creación de redes comunitarias e investigación colaborativa¹⁹.

Etno astronomía



Estudiantes y docentes de la USACH, apoyados por el Fondo VIME, generaron un proyecto de etno astronomía, enfocado en particular en el pueblo mapuche. Esta iniciativa busca diseñar e implementar una didáctica del universo astronómico, donde puedan dialogar los saberes ancestrales de la cultura mapuche y el conocimiento académico de la astronomía. Para ello, se generan diálogos entre estudiantes de la Universidad, con estudiantes de primero medio del Liceo de Cultura y Difusión Artística de La Unión.

La propuesta busca justicia epistemológica, es decir, poner el conocimiento de los pueblos originarios en una zona de equilibrio, donde se pueda reconocer, visibilizar y valorar un diálogo de saberes, poniendo en valor el conocimiento ancestral, a la par del occidental.

Cuando se habla de justicia epistemológica, se alude a formas de conocer el mundo que han sido desvalorizadas, descalificadas, discriminadas e invisibilizadas. Por eso se apunta a mirar las cosas desde otro paradigma, distinto al método científico, que ha sido la lógica de construcción del conocimiento de la cultura occidental.

La Ruta del Big Bang



Fue el primero de cinco libros de la doctora en ciencias Marcia Henríquez. En esta serie de publicaciones, se busca hablar de los planetas y de la astronomía en un lenguaje accesible a la comunidad, ya sean niños/as, jóvenes o adultos/as. La colección fue presentada por la Editorial USACH y dio inicio a la semana de lanzamientos de 2019.

El texto, publicado con financiamiento del fondo VIME, tiene entre sus objetivos la democratización del conocimiento a través de la divulgación de la ciencia. En sus más de 200 páginas, contiene capítulos sobre el universo, las estrellas y la teoría del Big Bang.

Departamento de Extensión

La agenda de actividades con que cuenta el Departamento de Extensión, sitúa a la Universidad como un polo cultural importante en Santiago. Sus actividades son gratuitas y abiertas a todo público, por lo que constituyen espacios para el desarrollo y promoción del arte y la cultura a nivel local, nacional e internacional.

Una de las principales fortalezas de la USACH radica en su infraestructura que le permite ofrecer una amplia gama de actividades relacionadas con la música, cine y artes.

Música

76 I



El Departamento de Extensión cuenta con cuatro elencos musicales: la Orquesta Clásica, el Coro Universidad de Santiago de Chile, el Coro Madrigalista y el Syntagma Musicum. Todas estas agrupaciones realizan presentaciones semanales en el Aula Magna de la USACH y en distintas comunas de la Región Metropolitana²⁰.

52 actividades

16.289 participantes

Cine



La nutrida agenda permanente de la Sala Estación, la posiciona como un espacio independiente, de calidad, gratuito y abierto para acoger a la comunidad universitaria, de Villa Portales y del entorno inmediato, con el objetivo de promover el cine nacional como herramienta pedagógica y de reflexión.

59 actividades

3.687 participantes

Artes Visuales



Durante el año se gestionan exposiciones permanentes, gratuitas y de libre acceso en la Sala Recicla. Además, algunas unidades académicas participan en los Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) con el apoyo de la Corporación Cultural, lo que es clave en la obtención de fondos públicos para el desarrollo, fomento y difusión de la cultura, las artes y el patrimonio institucional y nacional.

9 actividades

369 participante

Actividades Culturales	Oferta 2018	Oferta 2019
Cantidad de actividades	180	120
Iniciativas propias	137	94
Iniciativas externas	43	26
Total de participantes (aprox.)	29.174	20.345
Monto invertido en actividades culturales	\$ 748.011.233	\$ 652.775.057
Fondart adjudicados ²¹	4	3
Monto total adjudicado	199.531.796	\$160.980.057

Nota 1: La información 2018 fue modificada con respecto al Reporte de Sostenibilidad 2018.

Nota 2: La Universidad se adjudica otros fondos de apoyo a las artes y la cultura.

La Vocalía de Cultura genera espacios dirigidos especialmente al estudiantado. Para ello, genera vínculos entre grupos de personas que desean hacer intervenciones artístico-cultura-les y las unidades en la Universidad, creando espacios en donde se pueden exponer diversas producciones artísticas, musicales y expresiones libres de las personas, potenciando y visibilizando la riqueza cultural de la comunidad universitaria.

En esta línea, en 2019 se continuó con el Taller de Danzas Urbanas y se realizó el Cuarto Encuentro de Malabarismo y Otras Artes en la Facultad Tecnológica.

Eclipse Solar en la USACH



Para promover el entendimiento del eclipse total de sol, la Universidad creó la campaña Fiesta Eclipse USACH, que se desarrolló en julio de 2019 como un evento de comunicación científica que congregó a más de 3.000 personas, quienes pudieron entender el fenómeno de manera multidisciplinar, fusionando ciencia, arte e inclusión. En esta instancia se regalaron 2.000 lentes para poder contemplar el eclipse y participaron 5 académicos y académicas en las exposiciones.

La actividad destacó por su sello inclusivo contando con:

- 1. Musicalización del eclipse con *live set* de Imaabs e incorporando la utilización de un *'Lightsound'*, innovador instrumento que permite transformar la luz en onda sonora, para que personas ciegas puedan "escuchar" el eclipse a través de la vibración.
- 2. El Laboratorio Móvil Bus Conciencia de la Fundación Ecoscience presentó experiencias interactivas que permitieron a personas ciegas adquirir conocimientos astronómicos.
- 3. Una colaboración entre laboratorio ALMA y músicos de la Universidad, permitió apoyar a personas ciegas para que pudieran crear piezas musicales a partir de sonidos provenientes del espacio.

Archivo Patrimonial

Iniciado en 2009, se encarga de garantizar la conservación, el resguardo y la difusión del patrimonio textual, gráfico, fotográfico, sonoro y audiovisual perteneciente a la Universidad, asegurando el acceso a la información y la difusión de la memoria universitaria, promoviendo la investigación y resignificación de los mismos archivos.

Parte de las acciones que realiza el Archivo Patrimonial para difundir el material resguardado, se traducen en la realización de producciones audiovisuales, creación de repositorios webs, edición de libros, diseño y montaje de exposiciones. Cada año, el Archivo Patrimonial realiza recorridos, charlas y asesorías a estudiantes, académicos/as, investigadores/as y profesionales nacionales e internacionales.

Junto a ello, se desarrollan actividades para mantener vivo el patrimonio cultural de la USACH, como el recorrido patrimonial en la Escuela de Artes y Oficios; la recopilación de más de 100 documentos de las bodegas del gimnasio EAO, en colaboración con la VRAE; y la restauración del escudo y bandera del Club de Deportes UTE, elementos que posteriormente fueron instalados en el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, junto a una vitrina con material gráfico, documentos, medallas, trofeos e indumentarias relacionadas.

De esta forma, el Archivo Patrimonial custodia, conserva y difunde el patrimonio material e inmaterial de esta Casa de Estudios, poniendo en valor la trayectoria histórica de una institución con más de 170 años de existencia, pero también relevando su importancia para la historia educacional, económica, política y cultural de Chile.

Piezas patrimoniales custodiadas y conservadas	2018	2019
Piezas fotográficas	170.000	170.000
Archivos textuales	91 metros lineales	91 metros lineales
Filmes en 16 y 35 mm	719	719
Cintas en formato U-Matic	200	200
Documentos conservados	2.000	1.500
Digitalizaciones	4.000	5.000
Archivos documentados	1.500	1.300
Títulos de material fílmico digitalizados	97	-
Producción de cortometrajes temáticos	5	10
Exposiciones fotográficas	3	4
Recorridos patrimoniales	12	7
Monto de inversión en conservación	\$ 53.406.859	\$ 37.481.565

Nota 1: Los valores corresponden a los documentos conservados durante cada año, y no corresponden al total acumulado. En 2019, la conservación de algunos documentos fue más lenta debido a su complejidad y tamaño. Asimismo el área realizó otras acciones relacionadas con el Archivo Patrimonial Isidora Aguirre y la Puesta en valor del Taller Gráfico UTE, generando un número menor de documentos conservados.

Nota 2: La digitalización de material fílmico se realiza a través de financiamiento externo.

Editorial USACH

La Editorial Universidad de Santiago de Chile se crea a partir de la necesidad de dar a conocer e intercambiar los conocimientos que se generan en la Casa de Estudios, en su entorno inmediato y externo. Su finalidad consiste en publicar trabajos de integrantes de la comunidad universitaria y de instituciones o personas de diversos ámbitos culturales y científicos de Chile y del extranjero.

La Editorial llevará a cabo un relanzamiento del Sello Editorial en Planetario USACH y se encuentra trabajando en la actualización de sus políticas de publicación, así como redefiniendo las colecciones y la distribución del presupuesto para cada una.

Un foco importante para la Editorial es la promoción de su información, por lo que han lanzado una nueva página web que contiene una tienda online en donde, además de libros, se han comenzado a comercializar otros materiales como audiolibros y libros electrónicos, los que pueden ser difundidos a través de redes sociales, prensa, y a través de la Red de Arte, Cultura y Patrimonio del CUECH.

Trabajo del Sello Editorial	2019
Nº de publicaciones	20
Nº de librerías donde están presentes	38

Difusión del conocimiento a estudiantes escolares

En 2019, las iniciativas de difusión del conocimiento a estudiantes en edad escolar –promovidas por la VIME– se desarrollaron a través del Fondo VIME y mediante el Programa de Comunicación del Conocimiento.

Fondo VIME Programa de Comunicación del Conocimiento Ciclo de charlas: "En la ruta del Big 1. V versión del Campeonato Interescolar de Bang. Construyendo caminos para Filosofía. 2. XXXI versión de las Olimpíadas de Materecorrer el conocimiento". 2. Charlas de Divulgación del Conocimáticas. miento: Motiva Talks. 3. XVI versión del Campeonato Nacional de Matemáticas. Las actividades del fondo tuvieron par- X versión de la Feria Científica. ticipación de 88 estudiantes escolares. En el campeonato interescolar de filosofía, en el de matemáticas y en la feria científica participaron 6.583 estudiantes escolares.

Cambalache

Para acercar la ciencia y democratizar el conocimiento a públicos de distintas edades, la Universidad creó el Festival del Conocimiento Cambalache, con el objetivo de generar un puente entre el mundo académico y la comunidad mediante conversatorios, charlas, talleres para niños y niñas, desafíos de innovación social, música en vivo y cine al aire libre.

En su segunda versión, Cambalache Estación Central fue un evento multidimensional que ofreció un programa de diferentes actividades en relación a la ciencia, tecnología y humanidades:

- Conversatorios: actividades que cuentan con la participación de destacados panelistas pertenecientes al mundo público, productivo o social, quienes presentan sus puntos de vista en conjunto a los académicos y académicas de la Universidad.
- 2. Charlas Temáticas: instancia donde académicos y académicas transmiten el conocimiento especializado en un lenguaje ciudadano.
- 3. Laboratorios abiertos: visitas guiadas a diversos laboratorios de la Universidad.
- **4. Experiencias interactivas con el conocimiento:** instancia que se caracteriza por transmitir el conocimiento través de actividades asombrosas, que requieren de la realización de experimentos, trabajo colectivo y uso de la creatividad.
- **5.** La Ciencia del Cine: a través de la utilización de películas y material audiovisual, se estimula el diálogo entre la investigación y el interés ciudadano.

Cambalache también recorrió 6 comunas de la Región Metropolitana con diversas actividades, como una Feria Científica, juegos cooperativos para difundir y transmitir la cultura Mapuche, además de abordar diversas actividades relativas al cambio climático, cuidado ambiental, astronomía, fenómenos ópticos, entre otros.



5.2 Rol público y alianzas para la contribución a las políticas públicas

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: La Universidad plantea como parte de su visión institucional el ser protagonista permanente del progreso del país, desarrollándose en áreas claves y pertinentes que son necesarias para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Cobertura: Sociedad, comunidad universitaria, gobierno y asociaciones



Orgánica estudiantil: Vocalías programáticas y orgánicas estudiantiles



Meta PEI 2016-2020

"Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural"

000						
ODS pri	oritario: I	יווו דבע	eticia e i	inetitiici	innae en	lidae
OPO PII	oritario.	ue, ju	otivia c i	III Stitut		IIIGGS

Metas del objetivo

nes La Universidad n

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

La Universidad mantuvo asociación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Participó de 3 comisiones gubernamentales, 2 presentaciones al Congreso Nacional y formó a 2.419 personas de organismos públicos.

ODS prioritario: Alianzas para lograr los objetivos

Metas del objetivo

Contribución de la Universidad

Contribución de la Universidad

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

La Universidad, participó del proceso constituyente, entregando información y generando instancias de diálogo que permitieran la reflexión sobre un país más justo y equitativo. Formaron parte de estas instancias más de 800 personas.

5.2.1 Contribución al progreso del país (Usach 7)

La Universidad, como institución pública, tiene como uno de sus objetivos más importantes el constituirse como una entidad vinculada al mundo público y privado, para lograr avances en el progreso del país a partir de sinergias que logren involucrar a diferentes agentes de la sociedad.

La Universidad de Santiago de Chile forma parte del debate público en educación, por su rol de institución formadora. En esta línea, la máxima autoridad participa de diversas instancias para la defensa de la educación superior pública. Adicionalmente, la Universidad se vincula con diferentes actores del mundo público y privado para poner el conocimiento y experiencia de la Casa de Estudios a disposición de otras esferas de la sociedad.

Alianzas para el desarrollo

Durante el 2019, la Universidad generó alianzas bidireccionales con municipios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución y desarrollo de prácticas profesionales y tesis por parte de los estudiantes regulares, así como la realización de proyectos en conjunto que benefician a la comunidad.

Tipo de organizaciones	Número de organizaciones
Municipios	13
ONG o Fundaciones	6
Organizaciones gubernamentales	2

Nota: también se mantiene una alianza con la Asociación Chilena de Municipalidades.

Programas de formación de agentes públicos

La Universidad de Santiago de Chile ofrece cursos y programas a organismos públicos, para apoyar la formación de los equipos profesionales en diversas áreas.

	Número de cursos	Participantes
CURSOS Los cursos se relacionaron principalmente con temáticas educativas	10	2.151
DIPLOMADOS Diplomado en desarrollo económico local	1	178
POSTÍTULOS Dirigidos a educadores y docentes de establecimientos educacionales que reciben financiamiento del Estado, es decir, municipales, particulares subvencionados, de Servicios Locales de Educación Pública y administración delegada	3	90

Nota: En esta planilla se informan cursos, diplomados y postítulos vía Convenio Marco de Capacitación y Formación 2239-9-LP14, bajo las modalidades de Catálogo electrónico, Grandes Compras y Licitaciones. En licitaciones la cantidad de participantes es aproximada.

Comisiones legislativas y/o gubernamentales

Los académicos y académicas de la Universidad participan activamente en diferentes comisiones legislativas y/o gubernamentales en su área de especialidad. En 2019, participaron en 3 comisiones: la Comisión del Consejo de la Sociedad Civil Ministerio de Minería, la Comisión del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Educación y, por último, en la Comisión del Comité Consultivo de Expertos 2019 Fijación de Precio de Referencia del Cobre.

Presentaciones al congreso

Recurrentemente, los académicos y académicas de la Universidad presentan al congreso sobre temáticas de su expertise. En 2019 lideraron dos instancias, una realizada a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales y otra a la Comisión de Relaciones Exteriores, en el contexto de la discusión sobre el acuerdo TPP11²³.

Aporte al proceso constituyente

En el marco de los acontecimientos políticos y sociales del 18 de octubre de 2019, la Universidad de Santiago de Chile desarrolló diversas actividades para aportar a la comprensión del proceso en el que se encuentra el país y al proceso constituyente que iniciará en 2020.





Construcción de propuestas para el país

Se desarrollaron instancias de diálogo y reflexión para construir colectivamente diagnósticos y propuestas que pudieran contribuir al debate público para la consecución de una sociedad más democrática y equitativa. El Gobierno Central Universitario convocó a tres Jornadas de Construcción de Propuestas para el País, donde se abordaron 9 ejes temáticos que reflejan la agenda ciudadana y su relación con los ODS: sistema tributario y desarrollo económico, trabajo decente, sistema de pensiones y su financiamiento, salud y bienestar, educación de calidad, energías y sustentabilidad, ciudad y comunidades sostenibles, instituciones sólidas y nueva Constitución, además de sistema político y voto voluntario. Las jornadas contaron con la participación de más de 200 representantes de la comunidad universitaria y concluyeron con un borrador de "Propuestas para el país" en los ejes anteriormente descritos.



Escuela constituyente

La Universidad de Santiago de Chile junto a la Asociación de Municipios de Ciudad Sur (AMCS), la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y el Centro de Estudios Constitucionales de Chile de la Universidad de Talca, generaron un proyecto colaborativo para capacitar a habitantes de los municipios que componen la Asociación Municipal en torno al proceso constituyente, considerando la participación informada tanto en el plebiscito por la nueva constitución como en el proceso general.

La Escuela se inició en diciembre 2019 con los "Encuentros Comunales", donde el tema central radicó en la comprensión de la Constitución y el proceso constituyente, pero se añadió un módulo que permitiera reflexionar en torno a una temática específica traducida en términos de "derechos" y que surgió de la Consulta Ciudadana Municipal realizada a mediados de diciembre del 2019, donde los temas más relevantes fueron salud, seguridad social y pensiones, además de educación.

Durante el 2019 se realizaron cuatro encuentros en las comunas de El Bosque, La Granja, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, los que contaron con la participación de 649 personas y en los cuales se agregó el foco de "derecho a la salud". El resto de los encuentros quedaron pendientes para el 2020.



Difusión del proceso constituyente

Se difundió información sobre el proceso constituyente a través de un libro de Educación Cívica y el Glosario Constituyente, realizado por el Sello Editorial, distribuyendo 20 mil copias. Además, hubo 250.000 visualizaciones en redes sociales sobre información relativa al proceso constituyente difundida por parte de la Universidad.

La Vocalía de Cultura apoyó los conversatorios sobre la nueva Constitución, gestionando charlas sobre Constitución y derecho a la cultura. También participó en la Feria por la Resistencia, donde se dieron cita diversos emprendimientos autogestionados por el estudiantado, con la intención de dar a conocer sus productos e iniciativas a la comunidad universitaria. En esta línea, la Vocalía de Medioambiente también desarrolló talleres sobre movilidad en bicicleta, además de concientizar sobre los puntos verdes.

Construcción de un entorno formativo integral



6.1 Campus sostenible

(103-1; 103-2; 103-3)



Meta PEI 2016-2020

Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos

ODS prioritario: Agua limpia y saneamiento Metas del objetivo Contribución de la Universidad

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Consumo de agua al año de 618.830 m³. Durante el 2020 la Universidad comenzará la medición de huella de agua.

ODS prioritario: Energía asequible y no contaminante

Metas del objetivo Contribución de la Universidad

7.3 Se planifica duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética en el año 2030.

El consumo de energía de la Universidad disminuyó de 1.511 GJ/ m^2 a 1.356 GJ/ m^2 .

ODS prioritario: Ciudades y comunidades sostenibles	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
11.6 Al 2030, se proyecta reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire, a la gestión de los desechos municipales y de otras categorías.	La Universidad creará en 2020 la Unidad de Sostenibilidad para gestionar estos temas.
ODS prioritario: Producción y consumo responsables	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
12.5 Se busca reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, para el 2030.	279,45 toneladas de residuos al año.
ODO material de Alectica men el eltre e	
ODS prioritario: Acción por el clima	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
	Contribución de la Universidad El total de emisiones de la universidad para los alcances 1 y 2 fue de 4.150 tCO ₂ e.
Metas del objetivo 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático,	El total de emisiones de la universidad para los alcances 1 y 2 fue
Metas del objetivo 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	El total de emisiones de la universidad para los alcances 1 y 2 fue

6.2.1 Infraestructura y nuevas construcciones

La Universidad dispone de un campus único de 369.039 m². El 59% corresponde a superficie construida y el 41% restante corresponde a superficie al aire libre. En el campus hay 141.612 m² de superficie patrimonial, 54.533 m² de superficie deportiva y 9.988 m² de superficie de biblioteca.

Durante el 2019, se trabajó en la construcción de 2 edificios -Edificio Docente (EDOC) y Edificio para la Facultad de Administración y Economía (FAE), mientras que para 2020 se proyecta construir el Edificio FACTEC y el Edificio Minas.

Además, se inauguraron 4 salas de Aprendizaje Centrado en el Estudiante (ACE) que logran implementar una estrategia de excelencia para la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior y tienen por objetivo que el estudiantado aprenda haciendo. Estas salas consideran los últimos lineamientos educativos, los que han demostrado que el aprendizaje que puede lograr el alumnado al emplear el Aprendizaje Activo es mayor al que lograría con el habitual aprendizaje expositivo, que se centra en el contenido.

Los nuevos espacios se distinguen de las aulas tradicionales al sustituir los pupitres por mesas circulares para equipos de estudiantes, quienes cuentan con suficiente espacio para colocar pizarras portátiles, computadoras personales o cualquier otro implemento que la actividad de aprendizaje requiera. Las mesas están lo suficientemente espaciadas para que el o la docente pueda acudir fácilmente a orientar el trabajo de los grupos colaborativos.

Las Salas ACE USACH también cuentan con pantallas de proyección sincronizadas, lo que facilita que todo el estudiantado tenga buena visibilidad de lo que se proyecta, sin necesidad de observar directamente al o la docente.

Tipo de organizaciones	Número de organizaciones
2018	\$3.300.000.000
2019	\$16.680.967.303

El Edificio FAE contará con la Certificación Edificio Sustentable (CES)

La CES evalúa, califica y certifica el comportamiento ambiental de edificios de uso público en Chile, tanto nuevos como existentes, sin diferenciar administración o propiedad pública o privada²². El objetivo general de la construcción sustentable es lograr edificios con la mejor calidad del ambiente interior para las y los usuarios y minimizar los impactos ambientales. Esta Certificación contempla seis categorías: calidad del ambiente interno, eficiencia energética, innovación, gestión de la operación y mantenimiento, y manejo de agua y residuos.

Infraestructura vial y movilidad en el Campus

En el Campus se prioriza el acceso peatonal, dada la arquitectura y disposición de los edificios. Se privilegia a la persona por sobre el vehículo, siendo un sello particular las conexiones peatonales techadas entre los distintos sectores y edificios. Esto se ve reforzado por la gran cantidad de accesos peatonales, los cuales están muy cerca de estaciones de metro y paraderos de transporte público²³.

En cuanto a otras formas de transporte que puede utilizar la comunidad estudiantil, la Vocalía de Medioambiente y sus estudiantes levantaron proyectos asociados a fomentar la movilidad sostenible, diseñando rutas de ciclovías e instalación de bicicleteros que unirán la Universidad con la red de ciclovías existentes en las comunas aledañas del Campus. La Vocalía, además, ha trabajado y trabajará en educación vial para las y los estudiantes, siendo un aporte al buen funcionamiento de este proyecto.

6.2.2 Agua

(303-1; 303-2; 303-5)

El consumo de agua potable del Campus corresponde, principalmente, a lo utilizado por estudiantes, académicos/as y funcionarios/as en servicios sanitarios como baños y duchas, además de casinos u otros, sumado al consumo utilizado en el riego de las áreas verdes del Campus. La obtención del agua se hace a través de la empresa de suministro local de agua, mientras que la descarga se realiza a la red de alcantarillado.

En laboratorios, si los residuos líquidos se pueden neutralizar, son inocuos y/o cumplen con normativa vigente, se vierten en el desagüe. Por el contrario, si no cumplen con esas características, se almacenan en contenedores que, posteriormente, se dirigen a un vertedero autorizado para residuos peligrosos.

Agua	2018	2019
Consumo de agua	573.435 m ³	618.830 m ³
Consumo de agua por persona de la comunidad universitaria	18,9 m³	19,7 m ³

Nota: La comunidad universitaria en 2019 fue de 30.351 personas, mientras que en 2019 fue de 31.453 personas.

<mark>6</mark>.2.3 Energía

(302-1; 302-3; 302-4)

La Universidad realiza un análisis de los consumos eléctricos, identificando las áreas que cuentan con mayor y menor gasto de los recursos. Así, se trabaja en modernizar el sistema eléctrico de la Universidad, donde, algunos casos, son de larga data.

Consumo energético por tipo de combustible		
Tipo	2018	2019
Electricidad (kWh)	10.871.404	10.202.784
Diésel y gasolina (m³)	34,07	54,89
Total (GJ)	282.657.390	265.273.811,1
Superficie construida de la universidad (m²)	187.016	195.563,51
Densidad de uso (GJ/m²)	1.511,4	1.356,4

Durante el 2019, la Universidad logró una reducción de 28.408,68 Kwh de energía por el recambio de luminarias a tecnología LED. Además, en la plaza Textil y en la plaza Casa Central donde se cuenta con luminarias con tecnología LED se instaló un sistema híbrido de alimentación eléctrica que va conectado a la red eléctrica del campus y a un sistema fotovoltaico autónomo. Durante el 2019, se instalaron 3 postes en la plaza Textil con luminarias de 40W cada uno, las cuales son alimentadas por un banco de baterías de 200Ah, que se carga mediante 2 paneles fotovoltaicos de 100W y se instalaron en la plaza Casa Central 4 postes con luminarias de 20W asociado a un panel solar de 18W y batería de 115,4 Wh.

6.2.4 Residuos

(306-2)

La Universidad no cuenta con una política sobre la eliminación de residuos. Sin embargo, los residuos domiciliarios son eliminados en vertederos autorizados, de los cuales se lleva un registro documentado.

Los residuos peligrosos son eliminados a través de empresas calificadas para esta gestión, cumpliendo así la normativa vigente.

Residuos	2018	2019
Residuos en toneladas	266,03	279,45

Nota: Se realizó una corrección al dato 2018 publicado en el reporte anterior.

La Vocalía de Medioambiente realiza formación tanto a estudiantes como al personal del aseo sobre residuos y formas de disposición de estos. Se espera generar instancias de reciclaje permanentes e institucionales, por lo que las capacitaciones y educación en estas temáticas son primordiales para el buen funcionamiento de los puntos de reciclaje.

Además, la Vocalía junto a la VIME han generado instancias de reciclaje dentro del Campus, donde se instalan puntos limpios, se trabaja en colaboración con organizaciones del sector civil para la disposición de estos y se educa en la forma de reciclar. Se proyecta a futuro un plan de reciclaje continuo para la comunidad universitaria.

Revaloras USACH

Red de Recuperación y Valorización de Alimentos Saludables



Revaloras es una red de experiencias académicas y no académicas que giran en torno a la alimentación saludable y equitativa de la sociedad. La red busca concientizar sobre la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, y motivar investigaciones sobre seguridad alimentaria y sus matices.

La colaboración inició entre la Facultad Tecnológica y el Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, a raíz de la preocupación de ambas Unidades sobre temáticas alimentarias, sustentabilidad y recuperación de desperdicios de alimentos. Luego, se fue expandiendo a otras personas internas y externas de la Universidad con interés en estas áreas.

Con esta iniciativa se espera convocar a diferentes actores a compartir sus experiencias, realizar actividades de investigación, capacitación y difusión en conjunto, además de generar aportes para propuestas de políticas públicas y acciones concretas en apoyo a las y los integrantes del canal tradicional de alimentación.

Revaloras ha participado en diferentes proyectos de valorización de residuos alimentarios, medición de pérdidas alimentarias, producción agrícola, entre otros. Ha generado, además, instancias de charlas a pequeños productores y campesinos en torno a estas temáticas.

6.2.5 Emisiones

(305-1; 305-2; 305-3)

En relación con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la Universidad mide la Huella de Carbono desde el 2013, dado que en esa fecha comenzaron a desarrollarse las actividades necesarias para obtener el Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable. En ese año las emisiones de alcance 1 y 2 fueron de 3.047,08 tCO₂e, siendo la línea de base.

Emisiones GEI	2018 (tCO ₂ e)	2019 (tCO ₂ e)
Alcance 1	228,5	273,8
Alcance 2	3.761,5	3.876,2
Total Emisiones	3.990,0	4.150,0

La Universidad ha medido permanente los Alcances 1 y 2 de la huella de carbono con una metodología robusta y que se ha mantenido en el tiempo a diferencia del alcance 3 que ha tenido diversos cambios en la recopilación de la información y las metodologías de cálculo.

Emisiones Directas o Alcance 1: son aquellas emisiones de GEI que provienen de fuentes que son propiedad o son controladas por la Universidad. En 2019, se consideran los factores de emisión para combustibles utilizados en fuentes fijas como diésel de calderas, gas ciudad y gas licuado de petróleo (granel); y fuentes móviles como bencina de vehículos.

Fuente de emisión	2018 (tCO ₂ e)	2019 (tCO ₂ e)
Diésel Calderas	70,53	125,68
Gas Ciudad	37,73	46,06
Gas Granel	103,23	84,89
Bencina de Vehículos	16,98	17,20
Total	228,47	273,83

Emisiones Indirectas o Alcance 2: corresponden a las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de fuente de energía, lo que en el caso de la Universidad, corresponde solamente a consumo eléctrico.

Fuente de emisión	2018 (tCO ₂ e)	2019 (tCO ₂ e)
Consumo eléctrico	3.761,5	3.876,2

Otras emisiones Indirectas o Alcance 3: son aquellas emisiones de GEI que no son de propiedad ni están controladas por la Universidad como, por ejemplo, transporte de la comunidad universitaria, viajes aéreos o terrestres por motivos de trabajo, trasporte de residuos, entre otros.

En 2018, no se realizó la encuesta que determina el alcance 3 y en 2019 se realizó una encuesta a 2.077 personas de la comunidad universitaria dando como resultado emisiones por 6.783 tCO₂e.

La Universidad trabajará en unificar la metodología y en definir los criterios de cálculo para comenzar una medición de forma sistemática que ayuden a tener una aproximación más certera de sus impactos ambientales y así definir acciones de mitigación.

6.2 Calidad de vida universitaria

(103-1; 103-2; 103-3)



Compromiso: La preocupación constante por la calidad de vida y bienestar del estudiantado se manifiesta en diversos programas de beneficios de salud, becas y deportes.

Cobertura: Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante

Orgánica estudiantil: Vocalías Programáticas y Grupos de Interés

Meta PEI 2016-2020

Liderar en materia de integración y equidad en la formación de pregrado

ODS prioritario: Salud y bienestar	
Metas del objetivo	Contribución de la Universidad
3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	927 estudiantes participaron de instancias de educación sexual y prevención de ITS y VIH.
3.4 Disminuir a un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, de cara a 2030, mediante la prevención y el tratamiento, además de promover la salud mental y el bienestar.	20.150 estudiantes tomaron atenciones en salud durante 2019.
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	Se realizó un curso e-learning en prevención del uso de alcohol y drogas a 169 estudiantes, en colaboración y coordinación con el Cuech y Senda.
3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	927 estudiantes participaron de instancias de educación sexual. La Universidad tiene una matrona y dispone de horas ginecológicas para estudiantes.
3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública.	1.000 personas vacunadas contra la hepatitis en 2019.
3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente, en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	La Universidad cuenta con personal médico para el apoyo de sus estudiantes en requerimientos de salud. Además, durante el 2019 se titularon y graduaron 234 personas de carreras afines en pregrado, postgrado y especialidades médicas.

6.2.1 Apoyo al estudiantado (Usach 8)

Para esta Casa de Estudios, la calidad de vida estudiantil es la búsqueda de estrategias que pongan al centro sus necesidades, ofrezcan oportunidades para su beneficio y para mantener su permanencia en la Universidad.

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante tiene como misión apoyar a sus estudiantes para que puedan realizar una vida universitaria rica en conocimientos y experiencias humanas a través del deporte y la cultura. Además, pone a su disposición temas en el ámbito de la salud, tanto física como mental, y, en general, provee al estudiantado de los elementos para una vida sana.

Becas estudiantiles

Para la Universidad de Santiago de Chile, la situación económica de las y los estudiantes no debe ser una razón para la deserción universitaria. Por ello, el Departamento de Beneficios Estudiantiles de la VRAE mantiene una diversa oferta de becas que apoyan de manera económica a las y los estudiantes. Están a cargo de la asignación y administración de los beneficios del Ministerio de Educación y de la administración de beneficios internos arancelarios y no arancelarios, que pueden ser otorgados por otros departamentos de la Universidad. Como Departamento, mantiene cuatro becas internas que asignan y administran durante todo el año.

Tine de besse	Número de estudiantes beneficiados		
Tipo de becas	2017	2018	2019
Beca en dinero	346	358	462
Beca de trabajo	147	145	165
Beca de residencia	132	131	160
Beca de alimentación	238	158	217
Total	863	792	1.004

Nota: Los datos entregados corresponden al número de estudiantes con beneficio primer y/o segundo semestres, no número de becas.

Atenciones en salud

La Unidad de Atención de la Salud vela por la salud integral de la comunidad universitaria, a través de prestaciones médicas y odontológicas. En 2019, se realizaron por primera vez atenciones de medicina complementarias con terapia de Flores de Bach, atendiendo a 389 estudiantes.



Área de especialidad	Número de estudiantes atendidos			
Médica	2017	2018	2019	
Medicina	7.659	8.336	6.085	
Matrona	689	1.267	1.664	
Kinesiología	1.901	3.422	2.349	
Enfermería	2.960	3.025	1.891	
Total	13.229	16.050	11.989	



Área de especialidad de	Número de estudiantes atendidos			
Odontología	2017	2018	2019	
Odontología General	6.950	6.985	2.097	
Odontología Especialidad	617	705	864	
Urgencia dental	1.128	1.424	1.701	
Radiografías	3.887	4.310	3.110	
Total	12.582	13.421	7.772	

Nota: La disminución de los estudiantes atendidos en el 2019, se debe principalmente a la asistencia parcial de los estudiantes al campus luego del estallido social, a la disminución de personal, a la atención especial en salud mental para reforzar el trabajo de psiquiatría, al cierre de centro por incendio, y fallas de equipos, entre otros.

Además, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes puntos informativos y de toma de muestras para prevenir y detectar enfermedades. Durante el 2019 se realizó difusión, entrega de preservativos y toma de test rápidos de ITS y VIH en la Feria de Bienestar Psicológico de la Universidad y en el Día Mundial de Prevención del VIH. Sumado a ello, se realizó una campaña de vacunación contra la hepatitis a estudiantes de la Facultad de Ciencias médicas.

Campañas	Número de estudiantes atendidos 2019	
Educación sexual y prevención de ITS y VIH	927	
Toma de presión	117	
Vacuna contra la hepatitis	1.000	

Bienestar Psicológico

Promover una buena salud mental es una de las iniciativas clave para la calidad de vida estudiantil. En 2019 se realizaron 1.387 atenciones psicológicas individuales. Además, y en colaboración y coordinación con el Consorcio de Universidades del Estado de Chile Cuech y SENDA, se llevó a cabo un curso e-learning en la temática de prevención del uso de alcohol y drogas. En esta actividad participaron 169 estudiantes.



Área de especialidad de	Número de estudiantes atendidos			
Psicología	2017	2018	2019	
Atenciones psicológicas	711	858	1.387	
Talleres psicoeducativos y de formación integral	315	573	391	
Total	1.026	1.431	1.778	

En octubre, la VRAE presentó el **Programa de Intervención Institucional en Salud Mental** preparado por la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica para entregar herramientas de prevención y manejo de esta temática a toda la comunidad universitaria, incluyendo, estudiantes, académicos/as y funcionarios/as. Este programa busca intervenir tanto en el nivel de la psicoeducación como en la generación de redes internas que permitan establecer un mecanismo de protección y desarrollo para todas y todos, ya que para abordar las temáticas de salud mental y bienestar psicológico, se necesita el apoyo de toda la comunidad.

El programa está compuesto por tres etapas:

- 1. Capacitación masiva a estudiantes, académicos/as y funcionarios/as por parte de psicólogos y psicólogas en las distintas unidades.
- 2. Identificación de personas que, de manera voluntaria, quieran participar en una capacitación más específica sobre situaciones de riesgo y crisis en salud mental.
- 3. Formación de monitores voluntarios/as.

Durante el 2019, la Unidad dictó 14 talleres de capacitación a funcionarios/as y estudiantes en salud mental y actividades de formación en salud mental, solicitadas según necesidades de las unidades académicas a 227 participantes.

Para generar y profundizar el trabajo en redes, la Unidad pone a disposición la Guía de Prevención y la Guía de Apoyo al Estudiante Universitario, y tienen una activa participación en redes sociales para facilitar la educación de las y los estudiantes.

III Feria de Bienestar Psicológico

En 2019 se realizó la tercera Feria de Bienestar Psicológico que tuvo como foco una perspectiva más integral, abarcando ámbitos de la salud física y sexual, alimentación saludable, actividad física y cultural. Lo anterior fue levantado por los y las estudiantes en un diagnóstico realizado por el Departamento de Calidad de Vida Estudiantil para conocer las necesidades en calidad de vida estudiantil dentro de la Universidad y detectar las brechas percibidas.

En ese marco, se realizó una actividad integral, contemplando áreas de salud mental, salud física, nutrición con evaluaciones nutricionales en terreno, educación sexual, cultura y deporte. Además, se contó con la participación de diversos grupos de interés que presentaron sus actividades.

La Unidad de Atención en Salud realizó toma de presión, testeo rápido de VIH y entrega de preservativos femeninos y masculinos.

La Unidad de Bienestar Psicológico generó una primera instancia de conversatorios y atención de stands. Participaron 526 personas, las que recibieron psicoeducación y asesorías individuales en Salud Mental. En la segunda instancia hubo una participación total de 730 estudiantes que recibieron atención y psicoeducación en bienestar psicológico integral.

La Unidad de Servicios Alimentarios, en el marco de una campaña de alimentación saludable, entregó material educativo a través de afiches, trípticos y colaciones saludables.

Alimentación saludable

La Unidad de Servicios Alimentarios continuó enfocándose en la promoción de alimentación saludable, procurando seguir con la adaptación de las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud. Producto de esto, se mantiene la elaboración de preparaciones altas en fibra, potenciando los productos de origen vegetal como frutas y verduras, cereales integrales, legumbres y preparaciones reducidas en colesterol y grasas trans.

Cabe destacar que, durante este periodo, se ha desarrollado e implementado un **Manual de Bue-**nas **Prácticas de Manufacturas (BPM)** de los alimentos, el cual es una herramienta ideal para poder asegurar la inocuidad alimentaria en toda la cadena productiva. Así, se permite la elaboración de alimentos inocuos y saludables que contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria.

Además, se llevaron a cabo supervisiones en los distintos quioscos, cafeterías y casinos dentro del campus universitario, para verificar que cumplan con las condiciones básicas de manipulación de alimentos. En cada visita se orienta al concesionario y a su personal respecto a las buenas prácticas de manufactura que son fundamentales en la aplicación de los distintos procesos de elaboración y manipulación de alimentos.

En la Universidad, el Casino Central es el que elabora los almuerzos en formato de autoservicio y cuenta con comida saludable y alternativas vegetarianas para las y los estudiantes.

	2018	2019
Número de estudiantes que almuerzan en Casino Central (anual)	91.305	105.957

La Unidad también evaluó nutricionalmente a un total de 155 estudiantes, quienes arrojaron los siguientes datos estadísticos: 1% de la población evaluada se encuentra con bajo peso; 63% en estado nutricional normal; 27% con sobrepeso; 8% con obesidad tipo I; y 1% con obesidad tipo II. Esta información obtenida es relevante para poder guiar las próximas intervenciones nutricionales dirigidas hacia la comunidad universitaria.

Actividades deportivas y culturales

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura tiene como misión ofrecer a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de prácticas y desarrollo de la actividad física, recreación y cultura, en diferentes niveles. Entre ellos se encuentran los cursos de Formación Integral en Deportes y Cultura, Ramas Deportivas y Elencos Vocacionales, y talleres de libre participación, con el objetivo de construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral.

Actividad deportiva	N° de estudiantes que participaron		
	2017	2018	2019
Alto rendimiento Desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento a nivel nacional e internacional. La Unidad de Talentos Deportivos gestiona principalmente el desarrollo de las 26 selecciones deportivas universitarias en sus ciclos competitivos y sus beneficios estudiantiles.	440	451	368
Educativas Actividad que contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil, por medio del deporte y actividad física como herramientas de transformación e integración social.	1.858	2.375	1.948
Deporte Generalizado			
Campeonatos y ligas deportivas de participación social.	1.908	1.836	3.000
Actividades físico deportivas libres abiertas a la co- munidad	s/i	3.978	8.225

Nota 1: La actualización de las nóminas dio como resultado una disminución en el número de deportistas destacados/as de Selecciones Deportivas Universitarias. La disminución de las y los inscritos a actividades educativas fue principalmente por la suspensión de actividades en el Campus por el estallido social.

Nota 2: El cálculo de participantes de campeonatos y ligas deportivas fue realizado en función del número de participantes de eventos deportivos y el número de atenciones de ligas deportivas de participación social.

Nota 3: El cálculo de participantes en actividades libres se realizó según el número de atenciones del año en promedio, según las semanas con las actividades implementadas y la asistencia promedio por semana.

Nota 4: La información de Deporte Generalizado de 2018 no se puede comparar con la de 2019, puesto que en 2018 se refiere a atenciones y en 2019 a participantes.

Sumado al foco que tiene la VRAE en el estudiantado, también realiza un aporte a la comunidad extendida, a través del préstamo de recintos deportivos y la coordinación de actividades de colaboración, en conjunto con diversas organizaciones. El préstamo de recintos se realiza según disponibilidad, es decir, cuando tienen menor uso por parte de programas y servicios del Departamento y otras actividades universitarias, dando disposición para actividades con externos.

Actividad cultural	N° de estudiantes que participaron			
Actividad cultural	2017	2018	2019	
Elencos vocacionales Corresponde a grupos de carácter representativo, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad inter- na y externa las actividades culturales que desarro- lla la Universidad.	250	236	245	
Cursos culturales de formación integral Son cursos orientados al aprendizaje de una discipli- na artística o cultural específica, las que promueven e incorporan los sellos institucionales del modelo educativo de la Universidad.	1.905	1.770	1.868	
Actividades libres Se trata de actividades que nacen de la inquietud de los y las estudiantes por desarrollar una disciplina artística autodirigida e independiente.	1.896	1.280	*640	

Nota: La disminución de los inscritos a actividades educativas fue principalmente por la suspensión de actividades en el Campus por el estallido social.

Anexos



7.1 Materiality discloures service organizational mark



7.2 Índice de contenidos GRI

(102-55)

For the SDG Mapping Service, GRI Services reviewed that the disclosures included in the content index are appropriately mapped against the SDGs.

CONTENIDOS	GENERALE	SS STATE OF THE ST		
Estándar GRI	Contenido	Descripción	ODS	Página
GRI 101: Fundamentos 2016	101	Principios GRI		32
GRI 102:	102-1	Nombre de la organización		8
Contenidos generales	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		8
2016.	102-3	Ubicación de la sede		8
	102-4	Ubicación de las operaciones		8
	102-5	Propiedad y forma jurídica		8
	102-6	Mercados servidos		8
	102-7	Tamaño de la organización		10
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		10
	102-9	Cadena de suministro		10
	102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro		12
	102-11	Principio o enfoque de precaución		No cuenta
	102-12	Iniciativas externas		26
	102-13	Afiliación a asociaciones		26

102-14	Declaraciones de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	8
102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	17
102-18	Estructura de gobernanza	14
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	14
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	14
102-40	Lista de grupos de interés	19
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	19
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	19
102-43	Enfoque para la participación y selección de grupos de interés	32
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	32
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	32
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	32
102-47	Lista de temas materiales	32
102-48	Re-expresión de la información	32
102-49	Cambios en la elaboración de informes	32
102-50	Periodo objeto del informe	32
102-51	Fecha del último informe	32
102-52	Ciclo de elaboración de informes	32
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	32
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	32
102-55	Índice de contenido GRI	101
102-56	Verificación externa	No es verificado

Estándar GRI	Contenido	Descripción	ODS	Página
Acceso a la educación	y movilidad s	ocial		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		35
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		35
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		35
Propio	USACH 1	Nº de estudiantes que ingresaron a la Universidad vía admisión especial	1, 4, 10	35, 36
Equidad de género				
GRI 103:	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		42
Enfoque de gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		42
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		42
Propio	USACH 2	Nº de actividades de capacitación y/o promoción de buenas prácticas de equidad de género 5, 8		42, 43
Diversidad e inclusión				
GRI 103:	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		48
Enfoque de gestión 2016	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		48
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		48
Propio	USACH 3	Nº de estudiantes con discapacidad, instancias de apoyo brindadas y capacitaciones a funciones y docentes en materias de discapacidad	4, 10	48, 49
Formación en materia	de sostenibili	dad		
GRI 103:	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		58
Enfoque de gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		58
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		58
Propio	USACH 4	Nº de programas académicos y charlas realizadas vinculadas a objetivos de desarrollo sostenible	4, 17	58, 59
Investigaciones de imp	pacto para la U	Iniversidad		
GRI 103: Enfoque de	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		63
gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		63
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		63
Propio	USACH 5	Nº de publicaciones que impactan a cada Objetivos de Desarrollo sostenible	9	63, 64
Contribución a la comu	unidad y difusi	ón del conocimiento		
GRI 103: Enfoque de	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		70
gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		70
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		70
Propio	USACH 6	Actividades culturales realizadas y servicios profesionales prestados a la comunidad.	11	70, 71
Rol público y alianzas	para la contrib	oución a las políticas públicas		
GRI 103: Enfoque de	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		81
gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		81
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		81

Propio	USACH 7 Convenios y alianzas con organizaciones gubernamental y no gubernamentales.		16, 17	81, 82
Campus sostenible				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		86
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		86
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		86
GRI 303:	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	6	86, 89
Agua y efluentes 2018	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	6	86, 89
	303-5	Consumo de agua	6	86, 89
GRI 302:	302-1	Consumo energético dentro de la organización	7	86, 90
Energía 2016	302-3	Intensidad energética	7	86, 90
	302-4	Reducción del consumo energético	7	86, 90
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	12	86, 90
GRI 305:	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	13	86, 91
Emisiones 2016	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	13	86, 91
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	13	86, 91
Calidad de vida univers	itaria			
GRI 103:	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		93
Enfoque de gestión 2016.	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		93
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		93
Propio	USACH 8	Nº de estudiantes atendidos por tipo de especialidad médica y odontológica.		93, 94

